

ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE
CASTILLA Y LEÓN

**HISTORIA DE LA
VETERINARIA
ENTRE EL EMPIRISMO CIENTÍFICO
Y LA DIMENSIÓN HUMANÍSTICA
DE LOS SABERES**

**DISCURSO PRONUNCIADO POR LA
Dra. Dña. SILVIA NICOLÁS ALONSO**

**Leído en el solemne acto de su recepción pública como Académica
Correspondiente, celebrado el día 19 de marzo de 2025**



LEÓN, 2025







HISTORIA DE LA VETERINARIA

**ENTRE EL EMPIRISMO CIENTÍFICO
Y LA DIMENSIÓN HUMANÍSTICA
DE LOS SABERES**

**DISCURSO PRONUNCIADO POR LA
Dra. Dña. SILVIA NICOLÁS ALONSO**



ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE
CASTILLA Y LEÓN

**HISTORIA DE LA
VETERINARIA
ENTRE EL EMPIRISMO CIENTÍFICO
Y LA DIMENSIÓN HUMANÍSTICA
DE LOS SABERES**

**DISCURSO PRONUNCIADO POR LA
Dra. Dña. SILVIA NICOLÁS ALONSO**

**Leído en el solemne acto de su recepción pública como Académica
Correspondiente, celebrado el día 19 de marzo de 2025**



LEÓN, 2025

© Universidad de León
Secretariado de Publicaciones
© Silvia Nicolás Alonso

ISBN: 978-84-19682-93-2
DEPOSITO LEGAL: LE 94-2025
Impreso en España / Printed in Spain
León, 2025

*“(...) El conocimiento enoanece, pero el amor edifica.
Y si alguno se imagina que sabe algo, aún no sabe nada como debe saberlo.
Pero si alguno ama a Dios, ése es conocido por Él”.*

1 Co 8.1



ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS Y JUSTIFICACIÓN	13
1. INTRODUCCIÓN	15
1.1 La Historia de la Veterinaria hoy	16
1.2 Estatuto epistemológico de la disciplina	20
2. IMPORTANCIA DE MESOPOTAMIA EN EL MARCO DE LA HISTORIA DE LA CIENCIA	29
2.1 El antiguo concepto de <i>Salud</i>	32
2.2 La farmacopea a través de la clasificación natural	34
2.3 Antropología de una (proto)ciencia	39
3. LA VETERINARIA COMO PROFESIÓN ABIERTA A UN HUMANISMO INTEGRAL	43
3.1 Historia de la Veterinaria en la encrucijada de los saberes postmodernos	47
3.2 Claves éticas y deontológicas de la Veterinaria en perspectiva histórica y en la actualidad	55
4. COLOFÓN.....	63
5. BIBLIOGRAFÍA	66



Agradecimientos y justificación

Excmos. Sres. Presidente y Secretario de la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León,

Excmos. e Ilmos. Sres. Académicos y demás Autoridades,

Queridos compañeros y amigos. Señoras y Señores,

A todos les agradezco encarecidamente su presencia en este solemne acto. Deseo expresar mi más sincera gratitud a los Académicos que han avalado mi candidatura para formar parte de esta Institución como Académica Correspondiente: al Dr. Gaudioso Lacasa, el Dr. Gonzalo Orden y, en especial, al Dr. José Manuel Martínez Rodríguez por aceptar, además, ser mi Padrino en este acto.

Valoro, por encima de todo, a quienes han sido mis maestros, por sus consejos, siempre oportunos y certeros, especialmente a mis mentores del Instituto Bíblico y Oriental en su sede de la Montaña en Cistierna, don Jesús García Recio, su director, y don Alfonso Vives Cuesta, maestro humanista y compañero de tantos proyectos de investigación firmados por ambos, por abrirme las puertas de su institución y de un mundo de posibilidades investigadoras novedoso y apasionante, así como a mis compañeros, a los que estimo por la ayuda y ánimo que siempre me han brindado. También al profesor de la Universidad de Pretoria, Gareth Bath, por apoyar y defender mi trabajo desde la lejana Sudáfrica. Finalmente, quiero tener muy presentes a mis padres por su apoyo y ánimo en todo momento.

A pesar de mi recorrido profesional de ámbito eminentemente científico-técnico, encuadrado en la investigación genética primero y la sanidad animal después, mi presencia aquí es fruto de una dedicación más tardía y casi fortuita, con la Historia como punto de anclaje, y que dotó, definitivamente, de sentido a mi vocación docente e investigadora en los ámbitos de la Veterinaria y la Zoología. Por desgracia, a la Historia de la Veterinaria no se le da, en nuestro país, toda la importancia que merece. De hecho, el estudio de la relación hombre-animal en la Antigüedad, período histórico complejo y crítico que sentó los cimientos y determinó el devenir de nuestra profesión, apenas tiene presencia en la formación de un veterinario.

Por todo ello, la presente disertación se compone de tres partes diferenciadas, aunque estrechamente vinculadas. En primer lugar, y a modo introductorio, una sucinta revisión sobre la implantación y contexto actual de la Historia de la Veterinaria como asignatura en los planes de estudio del Grado en Veterinaria de diferentes universidades, así como sus características diferenciales y potencialidades en el marco de una carrera de marcado perfil científico-técnico. Seguidamente, dado, por un lado, el creciente interés en los estudios antropológicos (los dedicados al análisis de la interacción hombre-animal) y, por otro, mi dedicación a las culturas mesopotámicas, presento un estudio sobre las primeras prácticas veterinarias de las que tenemos constancia. Por último, partiendo de la clasificación natural mesopotámica, se aborda la cuestión animal desde el punto de vista de la antropología cultural y de la Bioética.

Haber sido elegida por mis colegas para las tareas que hoy se me encomiendan supone un enorme privilegio que me alienta a continuar con el estudio de la historia de la ciencia y en particular con la defensa de la historia de nuestra profesión, cuyo baluarte como disciplina que mejor conecta la Veterinaria con su carácter humanista hemos de conocer y avivar mediante el diálogo constructivo con investigadores de campos *a priori* muy ajenos a las Ciencias Veterinarias. Algunos de ellos nos acompañan hoy, por lo que reitero mi gratitud a todos los presentes por su generosa compañía. Todos ustedes han contribuido a mi incorporación en esta insigne institución.

Muchas gracias.

1. Introducción

La antropología de las culturas antiguas no podría entenderse sin la presencia animal¹. Aunque aún es un aspecto largamente debatido, es probable que el interés por el cuidado de los animales surgiera cuando el hombre prehistórico se percatara de la ventaja evolutiva que suponía mantenerlos con vida. Dejando a un lado el aún enigmático caso de lobos, perros paleolíticos y sus ferales descendientes (figura 1), se puede afirmar que este interés se originó con el contacto más estrecho propiciado por los eventos de domesticación que marcaron el inicio del periodo Neolítico.



Figura 1. Uno de los primeros enterramientos conjuntos de una persona y un perro ilustra la especial relación entre ambas especies. La mujer natufiense descansa su brazo sobre un cachorro, plano cenital. Ain Mallaha (Israel), 12000 a.C. Ilustración tomada de Smith y Valkenburgh (2021)².

¹ La moderna antrozoología, surgida hace unos cuarenta años, es la disciplina encargada del estudio de la relación hombre-animal como binomio y no de forma independiente, como venía planteándose tradicionalmente.

² Existe otro enterramiento de este tipo, el más antiguo hasta la fecha, de la cultura magdalenense. El perro de Bonn-Oberkassel, Alemania, 14000 a.C. La magdalenense y la natufiense fueron culturas prehistóricas.

Los animales domesticados de manera independiente en diversas regiones del mundo desempeñaron un papel fundamental en el desarrollo de las primeras civilizaciones en las que el crecimiento y expansión de la población humana quedaron estrechamente vinculados a la proliferación y desplazamientos de los rebaños. Es sorprendente -y un tanto irónico- cómo, a pesar de que estos primeros eventos de domesticación han sido determinantes en la configuración del fenotipo actual de numerosas razas, el conocimiento sobre su origen es sumamente limitado teniendo en cuenta, además, que muchos de los caracteres inicialmente seleccionados aún persisten en las especies domésticas condicionando, en gran medida, su manejo.

La Historia de la Veterinaria, más que la historia de una ciencia, trata sobre la relación del hombre con el medio natural y, sobre todo, con los animales, un relato muy complejo cuya dinámica, en toda su magnitud, solo se podría entender a través de una perspectiva integradora entre las diferentes disciplinas implicadas en su estudio. Comprender cuáles son y cómo pueden contribuir estas disciplinas al conocimiento del pasado de nuestra profesión es el tema que se abordará en los siguientes apartados.

1.1 La Historia de la Veterinaria hoy

Desde sus orígenes griegos con Heródoto, la propia etimología de la palabra *historia*, (iōtopia) “inquirir”, incita a la observación rigurosa, al examen atento. La *magistra vitae* ciceroniana ha quedado, en la era moderna, postergada ante el impacto que sobre nuestra sociedad ejercen los rápidos y continuos avances en diversas ramas hiperespecializadas de los campos de la ciencia y la tecnología. El progreso, no exento de debate moral que, engrandecido por el utilitarismo y la promesa siempre segura del bien mayor, sesga, como antojera equina, nuestra mirada que queda ya incrustada en el futuro. El filósofo cubano José Martí expresó: “el pasado es la raíz de lo presente; ha de saberse lo que fue porque lo que fue está en lo que es”. Pero la actuación de los profesionales veterinarios hoy dista mucho de ser la desarrollada en épocas y contextos socioculturales anteriores. Miguel de Unamuno amplió la acepción del término antedicho: “¿Historia? Historia es lo que en torno vuestro ocurre, el motín de ayer, la cosecha de hoy, la fiesta de mañana.” ¿Qué importancia puede tener, pues, la implantación de una

materia de alto contenido humanístico en una carrera experimental, como es la de Veterinaria, más aún en una época en la que las ciencias aplicadas claman representar el ideal de conocimiento?

Ciertamente, el pensamiento occidental se ha desarrollado en modo dual: por un lado, la ciencia y, por otro, las humanidades, que precisamente no vienen hoy un momento de esplendor. Como indica Vives-Vallés *et al.* (2004), “*La Historia de la Veterinaria en España, a pesar de haber sido incluida en los planes de estudios comunes a las enseñanzas sanitarias desde mediados del siglo XIX, y haber sido rescatada posteriormente en el plan de estudios propuesto por Gordón Ordás, no ha tenido, desafortunadamente, el desarrollo que ha alcanzado en medicina, en farmacia, e incluso en otras carreras universitarias.*” Tras esta discontinuidad, la solicitud por su implantación definitiva llegará del primer Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria celebrado en 1973, donde se reclamó su inclusión en los planes de estudio de la Licenciatura en Veterinaria, al menos, como asignatura optativa.

El problema persiste en el estudio de la Historia de la Veterinaria, mientras que la evolución ha sido diferente en el caso de otras carreras sanitarias donde la historia de sus respectivas disciplinas se imparte de manera obligatoria desde hace años³. La Historia de la Farmacia se centra predominantemente en el medicamento y su legislación, mientras que la Historia de la Medicina enfatiza la relación médico-paciente y los aspectos relacionados con la salud pública. Por su parte, el estudio y práctica de la medicina incluye un importante componente antropológico que se refleja en la Historia de la Medicina. En algunos planes de estudio, el programa de “Humanidades Médicas” se refuerza con una asignatura específica dedicada a la ética (Ética Médica). Ambas materias se imparten durante los primeros cursos como formación básica u obligatoria, respectivamente.

En lo referente a la Historia de la Veterinaria, su enseñanza presenta, desde su implantación oficial a principios del presente siglo, una notable heterogeneidad en cuanto a la dotación de contenidos. El sistema universitario experimentó una importante reforma que tenía como objetivo alinear el sistema universitario español con el Sistema Europeo de Educación Superior, garanti-

³ El tema adolece de la falta de estudios comparativos en profundidad sobre la historia de las diversas ciencias de la salud.

zando el cumplimiento de la Declaración de Bolonia (19 de junio de 1999) y el mandato de adaptar todas las enseñanzas a la nueva estructura. Esta reforma se materializó mediante la adaptación al Real Decreto 1393/2007, por el que se estableció la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Esto dio como resultado una nueva estructura de titulaciones oficiales y títulos docentes, proceso que culminó con la publicación del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Este último propició la publicación de las resoluciones, muchas de ellas hoy modificadas, por las que la Historia de la Veterinaria fue incluyéndose, progresivamente, en los planes de estudio de muchas facultades, aunque con grandes diferencias entre ellas, como puede observarse en la tabla 1.

Universidad	Financiación	Curso	Tipo	Créditos	Plan de estudios
Alfonso X El Sabio	Privada	5º	OP	3	Resolución de 9 de diciembre de 2010
Autónoma de Barcelona	Pública	5º	OP	3	Resolución de 17 de julio de 2019
Católica de Murcia	Privada	No se imparte			Resolución de 25 de febrero de 2011
Católica de Valencia	Privada	No se imparte			Resolución de 18 de mayo de 2018
CEU Cardenal Herrera	Privada	2º	OB	3	Resolución de 7 de marzo de 2023
Complutense de Madrid	Pública	5º	OP	3	Resolución de 8 de abril de 2011
Córdoba	Pública	1º	OP	3	Resolución de 13 de mayo de 2021
Europea de Madrid	Privada	1º	FB	6	Resolución de 3 de febrero de 2021
Extremadura	Pública	No se imparte			Resolución de 10 de julio de 2018
Las Palmas de Gran Canaria	Pública	No se imparte			Resolución de 16 de septiembre de 2011
León	Pública	1º	OP	3	Resolución de 25 de octubre de 2012
Lleida	Pública	No se imparte			Resolución de 16 de junio de 2020
Murcia	Pública	3º	OP	3	Resolución de 25 de febrero de 2011
Santiago de Compostela	Pública	No se imparte			Resolución de 17 de febrero de 2011
Zaragoza	Pública	2º, 3º, 4º, 5º	OP	3	Resolución de 18 de enero de 2011

Tabla 1. Resumen del estado actual de la materia Historia de la Veterinaria en las enseñanzas de Grado en Veterinaria en las facultades españolas (OP = optativa, OB = obligatoria, FB = formación básica).

Si bien el número de créditos ECTS⁴ es el mismo en aquellas facultades donde se imparte, el contenido varía considerablemente, pudiendo integrar o

⁴ Segundo Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos, un crédito ECTS equivale a 25 horas de formación.

no conocimientos históricos, legales y/o deontológicos y bioéticos en la misma asignatura. Por otra parte, también existen diferencias de criterio en cuanto al año de impartición -nótese que la Universidad de Zaragoza ofrece a los alumnos la posibilidad de cursar la asignatura en un año de su elección-.

Con la excepción de alguna universidad privada y a diferencia de lo que ocurre en otras carreras sanitarias, la Historia de la Veterinaria es hoy una asignatura relegada en los planes de estudio a una asignatura optativa, a pesar de que las diferentes asociaciones llevan años reclamando su conversión en troncal. Además, al carecer de la especialización tan reclamada antaño por historiadores de la talla de Laín Entralgo o Sanz Egaña (Balaguer y Ballester, 2010), su docencia se lleva a cabo gracias a la colaboración de profesores de distintos departamentos que no son necesariamente especialistas en una materia de la asignatura.

Un cambio en esta tendencia aconteció recientemente, el 29 de marzo de 2023, con la creación de la única plaza de profesor titular de Historia de la Veterinaria que existe actualmente en nuestro país⁵. Para encontrar un precedente debemos retroceder a la época de Sanz Egaña, cuando fue nombrado Profesor de Psicología Animal e Historia de la Veterinaria en la Escuela de Veterinaria de Madrid, con fecha 12 de diciembre de 1931. Desde el año 1943 hasta finales del siglo XX, no volvería a impartirse asignatura que incluyera docencia sobre Historia de la Veterinaria.

Desde las agrupaciones como la Asociación Mundial de Historia de la Veterinaria (WAHVM), la Asociación Mundial de Veterinaria (WVA) y las asociaciones existentes en cada país, se exige un mayor peso de estas enseñanzas en el currículo de los veterinarios. Para muestra, el Congreso de Historia de la Veterinaria celebrado en La Coruña en marzo de 2011, en el que se proclamó la Declaración de Expertos Españoles en Historia de la Veterinaria. Esta iniciativa propone “la inclusión de la Historia de la Medicina Veterinaria en los planes de todas las facultades de Medicina Veterinaria del Europa” así como la solicitud de “la adopción de un Código propio para Historia de la Medicina

⁵ El Departamento de Farmacología y Toxicología de la facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid convocó la plaza que ganó brillantemente el profesor Joaquín Sánchez de Lollano Prieto.

Veterinaria dentro de la nomenclatura internacional de la UNESCO”⁶. Se pretendía que, con el respaldo de la Federación de Veterinarios de Europa (FVE),⁷ se permitiese el examen de la propuesta por parte de la Comisión Europea. Sin embargo, esta pretensión aún no se ha materializado.

Los diferentes países siguen su criterio a la hora de ofrecer estos contenidos. Así, en los que se ofrece, las guías docentes pueden incluir un mayor o menor contenido de otros aspectos de la profesión veterinaria, como medicina legal y legislación veterinaria, deontología o bioética, como ocurre en España⁸.

El modelo ideal consiste en una integración efectiva de la materia en el currículo, es decir, como básica o troncal. Tenemos un ejemplo de este modelo en Turquía, país donde la asignatura obligatoria “Historia de la Veterinaria y Ética”, se adscribe a su propio departamento especializado de Historia de la Medicina Veterinaria, Deontología y Ética (Özen y Özen, 2006).

1.2 Estatuto epistemológico de la disciplina

Toda área del conocimiento humano posee un estatuto epistemológico que la identifica y distingue dentro del complejo campo del conocimiento de la realidad. Asimismo, debe sentar los fundamentos sobre la forma de acceder a esos conocimientos, en este caso de la Historia de la Veterinaria. Si bien, un estudio pormenorizado sobre la materia no es el objetivo del presente trabajo, se ha estimado necesario plantear al menos unas consi-

⁶ Códigos que ya poseen las enseñanzas de historia de otros campos de la Ciencia y la Tecnología, como Arquitectura, Biología, Física, Química o Medicina.

⁷ El contenido íntegro de esta declaración puede consultarse en su versión en inglés en la sección EVERI (Veterinarios Europeos en Educación, Investigación e Industria) de la FVE: <https://fve.org>

⁸ En el caso de la Universidad Libre de Berlín, por ejemplo, se ofrece a los estudiantes de primer semestre la asignatura como parte de la formación preclínica, con tan solo 1 ECTS e incluye legislación veterinaria. En la Escuela Nacional de Veterinaria de Alfort, la asignatura “Veterinarios, animales y sociedad” de 5 ECTS aborda, además de las cuestiones éticas vinculadas con la profesión y sus desafíos, la Historia de la Veterinaria. Información obtenida de <https://www.vetmed.fu-berlin.de> y de <https://eve.vet-alfort.fr/>, respectivamente.

deraciones acerca de: 1) el objeto de estudio, 2) fuentes y metodología y 3) errores y límites de la disciplina.

El estudio de la historia de una ciencia debe reflejar el estudio de todas y cada una de sus competencias. Así, mientras la medicina humana se especializa en el estudio del proceso salud/enfermedad en el hombre, especialmente a nivel individual, -también a nivel poblacional-, el campo de saberes que abarca la medicina veterinaria es más amplio. Por ello, el estudio de su historia no debe circunscribirse únicamente al estudio de los aspectos estrictamente clínicos, también debe cubrir una gama más amplia de saberes⁹ entre los que destacan: la zoología, la zootecnia y la higiene y tecnología alimentaria. De particular interés son los estudios sobre la cría y mejora animal, los dedicados a los procesos de obtención de diversos productos de origen animal, así como los que analizan el papel de las mascotas como componente esencial del bienestar psicosocial.

La investigación en Historia de la Veterinaria, al igual que ocurre con la historia de otras disciplinas científico-técnicas, requiere de una metodología interdisciplinaria¹⁰, que refleje la cooperación entre una ciencia social (humanística) y una ciencia natural (científica), cada una con sus respectivas metodologías y ciencias auxiliares. Esta interdisciplinariedad se torna aún más crucial cuando se investigan sociedades antiguas, debido a la escasez o dificultad de acceso a las fuentes. El esquema presentado en la figura 2 proporciona un mapa mental orientativo sobre el abanico de disciplinas que pueden contribuir al desarrollo de la Historia de la Veterinaria, integrando información de las diversas áreas del conocimiento.

⁹ Estos derivan de la compleja relación entre el hombre y los animales, en la que el valor de estos últimos radica tanto en su coste económico, que depende de los diversos usos que históricamente se les han atribuido (aspectos zootécnicos, consumo alimenticio, uso de materias primas, fuerza tractora, recursos en medicina tradicional) como en su percepción cultural (significado religioso, clasificación).

¹⁰ A menudo se utilizan los términos multidisciplinar e interdisciplinar como sinónimos, pero esto es un error. Mientras que la metodología multidisciplinar yuxtapone disciplinas distintas que colaboran empleando cada una su propia metodología, la interdisciplinariedad exige una integración de saberes y la elaboración de una metodología común (Paoli-Bolio, 2020).

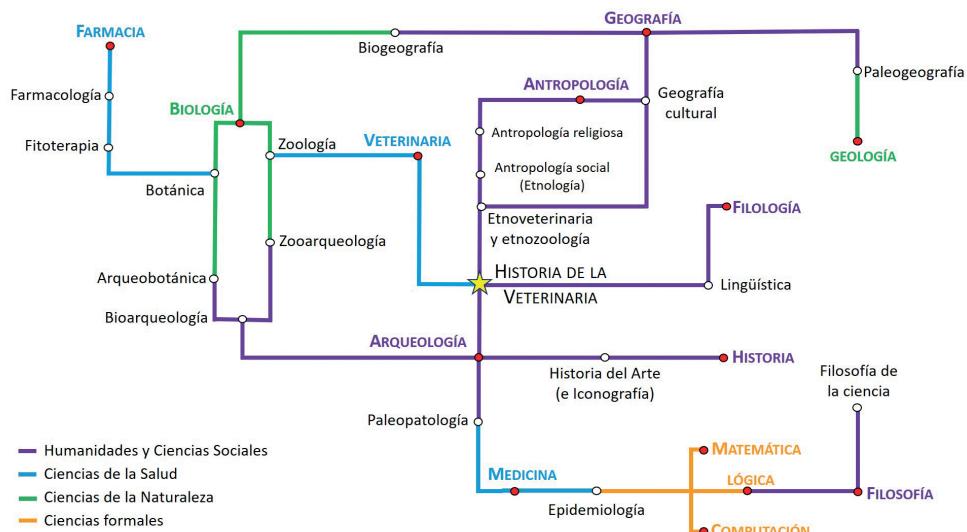


Figura 2. Posibilidades de una metodología verdaderamente integradora. Mapa mental orientativo sobre la interrelación entre las principales disciplinas y subdisciplinas científicas y humanísticas que contribuyen al conocimiento de la Historia de la Veterinaria. Fuente: elaboración propia.

Antiguamente, dada la escasa atención que se prestaba a los restos animales en las excavaciones, la investigación se basaba, fundamentalmente, en la consulta de fuentes documentales de diversa índole, como libros, revistas y manuscritos, documentos gráficos y audiovisuales, y en la recopilación de materiales de archivo y testimonios contemporáneos, o la interpretación de material relacionado con la actividad veterinaria y el ámbito agropastorral incluyendo, además de la historiografía veterinaria, la etnozoografía, con los aportes de la veterinaria tradicional que, en los últimos años, está generando gran interés¹¹.

¹¹ Sobre la historiografía veterinaria da buena cuenta Vives-Vallés (2003). En cuanto a los aportes etnográficos, la ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, reconoce la necesidad de conocer, conservar y fomentar los conocimientos y prácticas tradicionales. A resultas de esta ley se creó el *Inventario Español de Conocimientos Tradicionales relativos a la Biodiversidad*, que contiene gran cantidad de información, e describe el uso de numerosas plantas en medicina humana y medicina veterinaria. Su contenido puede consultarse en: https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/inventarios-nacionales/inventario-espanol-de-los-conocimientos-tradicionales/inventario_esp_conocimientos_tradicionales.html

Menos conocidas resultan las líneas de investigación generadas mediante proyectos de colaboración con otros campos del conocimiento ajenos a la veterinaria, como es la filología. Se trata de estudios basados en el análisis de fuentes textuales antiguas, contemporáneas al registro material que se trata de describir, como tablillas de arcilla, óstracos, piedra, pergaminos, etc. Un ejemplo de este tipo consiste en el estudio comparado de la lexicografía sumeria y egipcia referida a las anátidas presentado por Vives y Nicolás (2020)¹².

El desarrollo de ramas más especializadas de algunas de estas disciplinas confiere un carácter práctico a la Historia de la Veterinaria. Estas disciplinas -o especialidades de las mismas- contribuyen al conocimiento del complejo paisaje¹³ en el que el hombre se ha desenvuelto y que él mismo ha modificado, concretando sus posibilidades de acción e interacción con los elementos bióticos y abióticos del medio natural. Las modernas especialidades, con todas sus técnicas instrumentales asociadas fruto de la creciente tecnificación, pretenden abordar todos los cambios inducidos por la actividad humana. La urbanización, la roturación de los campos, el control sobre el agua de los grandes ríos, etc. han transformado drásticamente las características físicas y ecológicas de muchos paisajes, afectando a los recursos naturales, a la biodiversidad e incluso al clima. Por tanto, para aprender a gestionar de manera efectiva y sostenible los recursos, es necesario el estudio integral de estos procesos.

Este enfoque integral también lo aplica la moderna arqueología¹⁴, disciplina que recoge planteamientos y herramientas analíticas e interpretativas

¹² Otro ejemplo de dicha metodología lo constituye, a nivel internacional, el grupo de investigación *Zoomathia*. Su objetivo consiste en estudiar la generación y transmisión del conocimiento zoológico antiguo a través de recursos textuales e iconográficos, principalmente. En este mismo grupo, el tesoro THEZOO integra a las fuentes anteriores los datos procedentes de las fuentes arqueozoológicas (Pajón-Leyra et al. 2015). <https://www.cepam.cnrs.fr/sites/zoomathia/>

¹³ Entendemos por paisaje al escenario donde se combinan las características físicas y las culturales. Cada una posee su correspondiente valor patrimonial.

¹⁴ La arqueología se enfoca en la reconstrucción de la historia social de la humanidad desde un pasado que se manifiesta, principalmente, a través de evidencias materiales. Resultan particularmente interesantes los estudios que emplean el consumo de ciertos alimentos como indicador cultural. En el contexto de la llamada “arqueología bíblica”, por ejemplo, los trabajos sobre restos porcinos en necrópolis urbanas del delta del Nilo han servido para registrar la presencia semítica en tiempos del Éxodo. Este es aún un tema muy debatido (Sapir-Hen, 2019).

tanto de las humanidades-ciencias sociales como de las ciencias naturales. Su objetivo principal es la interpretación de todos los datos que el yacimiento ofrece y dar uniformidad a todo el contexto arqueológico. En relación con este marco global de las relaciones entre entorno, animales y hombre - que en el ámbito sanitario se conoce como "Una Salud" -, la disciplina arqueológica ha desarrollado recientemente, a la manera de una evolución convergente, unas subdisciplinas orientadas al análisis de estas interrelaciones, como la arqueología ambiental. Es por ello que, desde mediados del siglo XX, se han ido incorporando a las excavaciones especialistas de campos ajenos a la historia, entre los que se cuentan informáticos, arquitectos, botánicos, zoólogos, médicos y, por supuesto, veterinarios. Lejos quedan los días en los que sistemáticamente se priorizaban los vestigios humanos y se descartaban los animales, lo que, evidentemente, provocaba un sesgo muy importante en el estudio de la relación del hombre con el medio natural.

El avance de las técnicas laboratoriales ha posibilitado el desarrollo de una subdisciplina de la arqueología, la bioarqueología, que se ocupa del estudio de todas las evidencias materiales de origen biológico: humano, animal y vegetal. En el estudio de estos restos participa personal especializado: arqueozoólogos¹⁵ y arqueobotánicos¹⁶. Así, se facilita la obtención de información más detallada sobre la interacción del hombre con el medio ambiente en el que se desenvuelve (tabla 2).

No deben omitirse los aportes de otras disciplinas auxiliares, como la informática y la computación, con los avances en la gestión de datos, predicción

¹⁵ La arqueozoología se ocupa de investigar la interrelación entre humanos y animales, proporcionando datos relevantes sobre la biología y ecología de las distintas especies. Al mismo tiempo, examina el impacto de las actividades humanas en las modificaciones anatómicas y fisiológicas de los animales domesticados, así como las enfermedades que les afectan.

¹⁶ No solo se busca información sobre los animales de la biota del pasado y aquellos que han sido útiles, directa o indirectamente, a las comunidades humanas, también se trata de comprender el proceso de domesticación del paisaje que ha sido paulatinamente humanizado. Las evidencias pueden tratarse de plantas, animales o sus partes, incluso microrrestos o subproductos que se derivan del uso de elementos naturales, sea este alimenticio, artesanal, medicinal o ritual.

Restos vegetales		Restos animales	
Denominación	Concepto	Denominación	Concepto
Arqueobotánica	Rama de la arqueología que estudia los vestigios vegetales que aparecen en los registros arqueológicos.	Arqueozoología o zooarqueología	Rama de la arqueología que estudia los vestigios animales relacionados con los yacimientos arqueológicos
Paleoetnobotánica	Rama de la arqueología que, a través del análisis de vestigios vegetales, estudia las interacciones de las sociedades del pasado con las plantas.	Etnoveterinaria	Estudio de las antiguas prácticas de interés veterinario (las relacionadas con la salud y el bienestar animal) en distintas sociedades humanas, incluyendo las prácticas y conocimientos de la cultura tradicional .
Paleobotánica	Ciencia que estudia los fósiles vegetales.	Paleozoología	Ciencia que estudia los fósiles animales.

Tabla 2. Especialidades arqueológicas afines a la veterinaria.

y simulación, y la digitalización y reconstrucción tridimensional de contextos arqueológicos y piezas de museo. La etnografía (figura 3) y, también la historia del arte (figura 4), pueden completar los resultados y ayudar a comprender este complejo panorama. Todas ellas contribuyen al conocimiento sobre el tipo y grado de las modificaciones antrópicas sobre el paisaje, las plantas y los animales que, de forma voluntaria o no, han modelado los ecosistemas, especialmente a partir del advenimiento de las prácticas agrícolas y ganaderas.

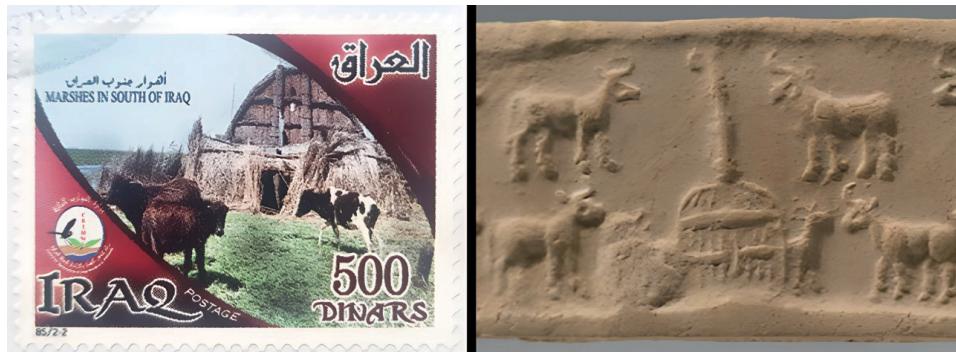


Figura 3. La etnografía como recurso para la investigación histórica. El patrimonio inmaterial puede proporcionar información precisa sobre antiguas prácticas de interés para la Veterinaria. Derecha: un sello iraquí ilustra el uso de corrales de cañas o *mudhifs* típicos de las marismas mesopotámicas. Fuente: propiedad de la autora. Izquierda: Impronta de cilindro sello que ilustra el origen de estas mismas construcciones que datan de la época sumeria. Djemdet Nasr (3100-2900 B.C.). Museo del Louvre (KLQ 17).



Figura 4. Las fuentes artísticas, otro recurso importante para la Historia de la Veterinaria. Jardín del escriba Nebamun. Los jardines exuberantes eran símbolo de poder y una forma de mostrar control sobre la caótica naturaleza. Pintura sepulcral policromada, ca. 1350 a.C. Museo Británico (BM EA37983).

En cuanto a los recursos docentes, no debe olvidarse la función pedagógica de los museos¹⁷. Desde una perspectiva informal e innovadora, estos posibilitan la enseñanza y aprendizaje de la historia fuera del aula mediante el acercamiento y la práctica con documentos originales y objetos relativos a los acontecimientos históricos acaecidos en otros tiempos y lugares (Ochoa, 2021) y donde, la historia y el arte se dan la mano.

La Historia de la Veterinaria, como disciplina en la frontera entre las ciencias y las humanidades, debe evitar la incomunicación que sistemáticamente se viene imponiendo entre las diferentes áreas del conocimiento y proponer una tercera vía acorde a las demandas de pluralidad, diversidad

¹⁷ Actualmente, disponemos de varios museos dedicados a la Historia de la Veterinaria en nuestro país. Se lo debemos al esfuerzo de compañeros que se han dedicado a la recuperación, conservación y catalogación de objetos relacionados con la profesión, tales como reproducciones a tamaño natural de animales para estudios de anatomía, instrumental médico veterinario y archivos de diferente índole. Como ejemplo reciente baste mencionar la inauguración del Museo y Aula de Historia de la Veterinaria en Almería en 2016. <https://www.colvet.es/es/1-Noticias/16253-Aprobada-la-creacion-de-un-Museo-y-un-Aula-de-Historia-de-la-Veterinaria.htm>

e integración inherentes a la sociedad global del conocimiento en la que estamos insertos, en definitiva, en palabras de la arqueobotánica Alejandra Korstanje, romper “todas las barreras que el orden de la ciencia positiva nos ha querido imponer” (Korstanje, 2008).

Por otro lado, la metodología del historiador de la Veterinaria no está exenta de errores y sesgos, derivados de los mismos retos y problemas a los que se enfrentan sus disciplinas hermanas de Historia de la Medicina y de la Farmacia y que, básicamente, se corresponden con la problemática asociada a la dificultad de accesibilidad a la información -disponibilidad de las fuentes-, falta de objetividad y conflicto a la hora de definir el objeto de estudio (Peckham, 2010).

La forma en que se pueden abordar estas limitaciones se trata en el siguiente apartado dedicado a la Antigua Mesopotamia, región y civilización que, por su ubicación estratégica, resultó fundamental en los acontecimientos que siguieron a la neolitización. Aquí se desarrolló una cultura fundamental, caracterizada por la invención de un sistema de registro documental y la instauración de avances técnicos dirigidos a optimizar y diversificar la producción agrícola y ganadera. La dificultad relacionada con la accesibilidad a las fuentes es una constante en el estudio de la Antigüedad, por lo que, para lograr una comprensión más profunda de las prácticas veterinarias en estas culturas, se recurre a registros de diferente naturaleza. Además, con el fin de delimitar el objeto de estudio, se define el concepto de dichas prácticas que, como se ha mencionado previamente, no deben restringirse a los tratamientos que hoy se asocian con la práctica médica.



2. Importancia de Mesopotamia en el marco de la historia de la ciencia

La domesticación fue un largo proceso que no todos los grupos de población desarrollaron de igual manera. Los primeros cambios sistemáticos en el modo de vida humano se originaron en Mesopotamia y las zonas vecinas de Oriente Próximo (Abbo y Gopher, 2022). Estas variaciones esenciales, enmarcadas en lo que se conoce como la Revolución Neolítica, incluyeron, entre otras, el paso de la caza y la recolección a la vida en comunidades asentadas, la domesticación de plantas y animales y el desarrollo de las primeras ciudades en Sumeria, la parte más meridional de Mesopotamia. Toda la zona ocupa una posición privilegiada como confluencia entre dos áreas biogeográficas: Eurasia y África. En la antigüedad, la biodiversidad era mucho mayor, y aquí podían encontrarse animales de ambos orígenes, como leones, avestruces y hienas, además de jabalíes, osos y ciervos, entre otras especies. Además, los agriotipos de los principales animales de granja eran especies comunes en esta región (Figura 5)¹⁸.



Figura 5. Geografía física del Creciente Fértil. Se incluyen ejemplos de especies de animales salvajes que habitaban la región. En amarillo se ha remarcado la zona ocupada por Sumeria.

¹⁸ Fue en la parte oriental del Creciente Fértil donde se domesticaron cuatro de los animales de producción más importantes de la actualidad: cabras, ovejas, vacas y cerdos.

Mesopotamia (AGr. Μεσοποταμία), la tierra enmarcada en el sistema fluvial Tigris-Éufrates, una fértil llanura rodeada por los montes Zagros, desempeñó un papel muy importante en la recepción y difusión de esta nueva relación entre el hombre y los animales. Pero este modo de vida innovador también tuvo un impacto negativo. El contacto más frecuente y estrecho entre animales y personas facilitó que las enfermedades infecciosas pasaran de ser peligros ocasionales para las pequeñas poblaciones humanas a convertirse en fuentes habituales de enfermedad y muerte en estas sociedades primitivas. Este cambio en la dinámica epidemiológica se conoce hoy como la “primera transición epidemiológica” (McKeown, 2009). Por ello, no es de extrañar que las fuentes escritas de Mesopotamia proporcionen las primeras referencias a epidemias en la historia de la humanidad.

A finales del IV milenio se desarrolló en Sumeria -Baja Mesopotamia o Sur de Mesopotamia- el primer sistema de escritura conocido, uno de los grandes avances tecnológicos de la humanidad, que supuso la mejora cualitativa en el registro y la transmisión del saber. Las tierras húmedas proporcionaron todos los materiales necesarios: caña para la elaboración de cálamos y arcilla para las tablillas. Así, los conocimientos adquiridos por el pueblo sumerio quedaron registrados en escritura cuneiforme sobre tablillas de arcilla. La agricultura y la ganadería fueron los pilares fundamentales sobre los que se construyó el país, por lo que las representaciones de animales fueron de las primeras en aparecer. La tabla 3 muestra algunos ejemplos de las primeras representaciones cuneiformes que podrían haber evolucionado a partir de los pictogramas ideados para representar los *calculi*, pequeñas piezas de arcilla utilizadas en los primeros intercambios comerciales o trueques¹⁹.

También conocidas en inglés como *tokens*, las pequeñas piezas servían como objeto tangible y más portátil utilizado en las civilizaciones orales preliterarias para recopilar, conservar y comunicar datos económicos sobre los distintos bienes. Con el paso del tiempo, la sociedad se hizo más compleja y surgieron distintos tipos de tablillas que no solo servían para sustentar el cada vez más exigente sistema administrativo, sino también para su empleo en campos más especializados. Es el caso de las listas léxicas, compendios enciclopédicos so-

¹⁹ Para profundizar en los *calculi* y los inicios de la escritura, véase Schmandt-Besserat (1997).

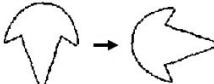
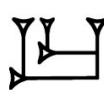
TRANSLITERACIÓN Y TRADUCCIÓN	CALCULUS	PICTOGRAMA (CA. 3100 A.C.)	III MILENIO A.C.
udu = oveja			
áb = vaca			
ur = perro			

Tabla 3. Evolución de pictograma a signo cuneiforme. Algunos ejemplos de animales domésticos y salvajes. La relación metonímica *pars pro toto* era un recurso muy utilizado para la representación de los animales en la escritura, siendo la cabeza parte predilecta para este menester. Fuente: elaboración propia. Los signos cuneiformes se han obtenido de <http://psd.museum.upenn.edu>.

bre todo tipo de temas utilizados para el aprendizaje de los escribas, no solo en Mesopotamia sino en todo el Oriente.

Durante el III milenio a.C., los primeros invasores semitas ocuparon varias regiones de Mesopotamia. Con el emperador Sargón I, la cultura acadia se impuso gradualmente a la sumeria, y su lengua se sustituyó por el acadio. A pesar de ello, el sumerio siguió utilizándose como lengua sagrada, ceremonial y científica. El acadio, por tanto, se convirtió en la lengua franca, una lengua común adoptada entre hablantes de distintos orígenes. Los acadios recopilaron las listas léxicas sumerias añadiendo una columna más, creando así vocabularios en listas bilingües sumerio-acadias que servían como modelos enciclopédicos de clasificación semántica de los elementos más relevantes de la realidad. Las referencias a los animales son constantes en la cultura sumeria, no solo en listas léxicas o textos administrativos, sino también en composiciones más elaboradas, lo que denota un interés que va más allá de lo puramente económico²⁰.

²⁰ El himno *Nanše y las aves*, un texto poco conocido del corpus de la literatura sumeria que data del II milenio, es un bello ejemplo.

Debido a las limitaciones impuestas tanto por los estudios arqueozoológicos, por su escasez y por la dificultad de conservación de los restos biológicos en el árido clima mesopotámico, como por la interpretación de las representaciones artísticas, gran parte de la evidencia relativa a las prácticas veterinarias proviene de fuentes escritas que se remontan al III-I milenio. En cuanto a los textos, además del corpus médico, que debe ser cuidadosamente contextualizado al estar centrado en el interés humano²¹, para recabar información más precisa sobre estas prácticas, es necesario ampliar nuestro horizonte de estudio incluyendo otros textos tradicionalmente no asociados a la medicina veterinaria, como listas léxicas y textos de carácter jurídico, administrativo o mágico-religioso. Sin embargo, se debe tener en cuenta que también surgen infinidad de limitaciones al tratar fuentes de esta naturaleza. A los problemas asociados a la recuperación de las tablillas, como la falta de contexto arqueológico, la fragmentación o el mal estado de conservación, hay que sumar los asociados a la decodificación e interpretación de una lengua de la que aún se desconocen muchos aspectos. ¿Es posible, pues, a pesar de todos estos desafíos, rastrear algunas de las primeras evidencias de prácticas veterinarias?

Todas estas prácticas engloban un amplio conjunto de conocimientos, no solo de la propia medicina veterinaria, sino también de otras ciencias como la zootecnia, que engloba la cría y mejora genética, sin olvidar el estudio zoológico de las especies domésticas. Sin duda se trata de un marco complejo, por lo que para lograr una imagen lo más cercana posible a la realidad se debe aplicar una metodología que, en la medida de lo posible, acopie la mayor cantidad de fuentes disponibles y las estudie con las metodologías más adecuados a su objeto de estudio particular.

2.2 El antiguo concepto de *Salud*

Dado que la agricultura y la ganadería constituyan la base de la economía, las culturas mesopotámicas dependían de los recursos naturales. Por lo tanto, el conocimiento del medio ambiente era crucial para mantener una producción eficiente necesaria para el desarrollo del país. Los textos sumerios del III milenio reflejaban la diversidad de hábitats en Mesopotamia y zonas adyacen-

²¹ Para un trabajo de referencia sobre este asunto, véase Schmidtchen (2021).

tes, desde el Golfo Pérsico hasta la cordillera de los Zagros. Ríos, montañas, estepas y marismas estaban habitados y gobernados por diferentes divinidades. Más aún, los dioses intervenían en todos los aspectos de la vida diaria, incluida la práctica de la medicina. Existía un temor religioso a las enfermedades, que se creía eran causadas por una ofensa contra lo divino. De hecho, la higiene y la pureza ritual eran dos conceptos convergentes. Por ello, lugares oscuros e impuros, como basureros, letrinas, pero también pantanos, evocaban entidades vinculadas a la aparición y propagación de enfermedades²².

La noción de contagio también estaba presente y se relacionaba con ámbitos de la experiencia humana como la transgresión o la corrupción, entre otros (Feder, 2016; Guichard, 2019)²³. Esta idea de una enfermedad que impregna algo o a alguien y se propaga también se aplica a los animales. Algunas enfermedades adquieren su propia terminología²⁴, pero de manera general, estas, junto con las plagas, se denominaban “la mano de...” o “el dios ha tocado o golpeado” a alguien²⁵, humano o animal, como en el siguiente ejemplo:

Si un hombre alquiló un buey y un dios lo golpeó y murió, el hombre que alquiló el buey jurará por el dios y será liberado.

Código de Hammurabi, 249

²² Un ejemplo es Šulak, el demonio de las letrinas en la cultura babilónica que siguió al imperio acadio. Por otro lado, algunos historiadores sugieren que las mortales fiebres periódicas registradas en algunas tablillas podrían ser causadas por la malaria, una enfermedad infecciosa ligada a las zonas de humedal, pero este sigue siendo un tema controvertido. Sobre las fiebres en Babilonia, véase Marten (2007).

²³ Es decir, se asociaba a conductas indeseables, contrarias a la moral de la época, como no respetar el código legal, especialmente cuando se trataba de un agravio a la ley divina.

²⁴ Aunque resulte tentador intentar diagnosticarlas, la mayoría de las enfermedades que aparecen en los textos permanecen sin identificar. Para su nomenclatura se utilizó frecuentemente la apariencia y localización de las lesiones. Por ejemplo: **agantum**, en acadio *epqēnu*, se refiere a una enfermedad de la piel sin identificar. En cuanto a las zoonosis, la rabia es claramente una de las identificadas, con textos que registran la fase furiosa en los perros. Los mesopotámicos eran muy conscientes de que el mal se propagaba a través de su mordedura. Sobre la rabia y los perros en Mesopotamia, véase Nicolás y Vives (2024).

²⁵ Para profundizar en la clasificación de enfermedades, véase Steinert (2021).

Aunque los dioses eran responsables de algunas enfermedades, en particular aquellas de origen infeccioso o parasitario para las que no se podían identificar otras causas, también se podían observar signos clínicos específicos de diversa índole en los pacientes. En consecuencia, algunas dolencias podían tratarse aliviando los síntomas físicos con medicamentos, mientras que la deidad responsable de la enfermedad podía apaciguarla mediante rituales y oraciones. También se registraron episodios de elevada mortalidad animal. Debido a su naturaleza impredecible y sus graves efectos sobre el ganado, las epizootias, especialmente las transmisibles al hombre o zoonosis, tuvieron un impacto importante en las primeras sociedades urbanas. Los pueblos mesopotámicos explicaron estos eventos utilizando sus propios medios según los conocimientos disponibles, en los que las creencias religiosas moldearon una parte integral de su comprensión de los fenómenos naturales.

2.3 La farmacopea a través de la clasificación natural

Los sumerios poseían un gran conocimiento de su entorno natural y fueron, de hecho, los autores del primer sistema de clasificación natural, anterior al aristotélico canonizado en la ciencia europea occidental, en más de 1.500 años. Su farmacopea se basaba en remedios naturales elaborados a partir de la experiencia práctica y consistía sobre todo en plantas, muchas de las cuales aún permanecen sin identificar. También se utilizaban animales y minerales. Una tablilla sumeria que data del 2400 a.C. (figura 6, izquierda) constituye la primera prueba textual de una farmacopea. Como era habitual en el arte médico, se omitían los datos sobre las enfermedades contra las que se aplicaban, así como la posología, probablemente, para asegurar su uso exclusivo por parte de estos profesionales. Estos conocimientos fueron conservados y ampliados por los acadios primero y por los babilonios después, dando lugar a distintos documentos que nos informan sobre el uso de estos elementos. Para las plantas y los minerales, nuestras principales fuentes son la lista léxica **Uruanna** = *maštakal* (siglo VII a.C.) y el tratado médico *Šammu šikinšu* (siglo IX a.C.), que describe las plantas o sus partes haciendo referencia a otras plantas y animales²⁶.

²⁶ Sobre listas, manuales y guías de plantas medicinales babilónicas, véase Böck (2015).



Figura 6. Izquierda: tratado médico de Nippur con una lista de diferentes plantas medicinales, ca. 2600 a.C. Penn Museum (MN B14221). Derecha: tablilla 16 (piedras) de la serie *ur₅-ra=hubullum*. Museo del Louvre (AO7662).

Clasificaban las plantas y los animales mediante un determinativo o clasificador que directamente los ubicaba en un grupo de entidades con características comunes²⁷. Cabe señalar que en esta clasificación las categorías son difusas y algunos términos ambiguos. En el caso de las plantas, había dos tipos principales: leñosas *giš/šeš*; *išu*²⁸ y herbáceas *u₂; akalu, rītu, šammu*, este último grupo incluye la mayoría de las plantas medicinales que se citan en los textos médicos. Debido a su importancia social y económica, se pueden encontrar otras categorías, como es el caso de los cereales *še; uṭṭatu*, y las plantas aromáticas *šim; rīqu*. Para concretar la especie, se añadían nombres secundarios. En el caso de los vegetales, estos nombres hacían referencia a su morfología, anatomía y hábitat. Para fines medicinales, se utilizaban distintas partes de la planta, como flores, hojas, tallos, raíces, látex, resinas, semillas y frutos. También se empleaban piedras (figura 6, derecha)²⁹ para diversas aplicaciones profilácticas y médicas. Debido a su escasez, había que importarlas mediante el comercio más local o de larga distancia. Las recetas médicas documentan el

²⁷ Para un estudio de los determinativos sumerios, véase Grinevald *et al* (2017).

²⁸ Los términos están resaltados en negrita para el sumerio y en cursiva para el acadio.

²⁹ El clasificador *na₄* se traduce genéricamente como «piedra» e incluye distintos minerales.

uso de sal y salitre (nitrato potásico), junto con betún y azufre -naturalmente disponibles debido a las características geológicas únicas de la región- como desinfectantes e insecticidas (Jones, 1999).

Los mesopotámicos también tenían un gran conocimiento de la recolección, preparación y administración de estos productos; de hecho, el éxito del tratamiento también dependía de su limpieza, purificación y correcta aplicación (Böck, 2023). No solo utilizaban especies de plantas silvestres, también conocían las propiedades profilácticas de algunas plantas cultivadas. Se tiene constancia de que muchas de ellas se incluían en huertos de palacios y templos del III milenio.

La información de los textos médicos es relativamente abundante, pero ¿hasta qué punto nos ayuda a comprender las prácticas veterinarias? ¿Eran válidas estas prácticas para su uso en animales? Los textos sobre el uso de estos remedios en animales no abundan, pero tenemos algunos ejemplos:

«La planta cuyo aspecto es como la planta šakirû, [esa] planta [se llama...]; *Es buena para los cólicos de los caballos. Las secas, la machacas, [luego la viertes en su fosa nasal izquierda en mosto [y se curará]]*»³⁰.

Aunque en la filosofía mesopotámica humanos y animales no compartían una naturaleza común, ni el género grammatical recogía estas divisiones que se basaban en un sistema binomial animado-inanimado, los mismos principios médicos podían aplicarse a estos últimos, al menos hasta cierto punto.

En cuanto a los animales, se diferenciaba entre especies salvajes y domésticas, ya que estas últimas tenían un mayor valor, por lo que, para fijar los precios y evitar fraudes, la clasificación debía ser más detallada. Para las especies salvajes, en las listas **ur₅-ra** = *hubullu* (Weiershäuser y Hrůša, 2018) se encuentran los clasificadores de las especies más representativas: **ur**; *kalbu*, que se traduce como «perro», en realidad incluye varias especies de depredadores de cierto tamaño que suelen vivir en manada, como los lobos o los leones; **muš** es el grupo de las serpientes y especies similares; *mušen*, se refiere generalmente

³⁰ Šammu ūkinšu texto IIIa. Traducción adaptada de Stadhouders (2012). Nótese la dificultad para identificar la especie botánica en este tipo de textos tan fragmentados y de descripciones que resultaban crípticas para todo aquel ajeno a la medicina.

a las aves y **ku**⁶ a las criaturas acuáticas, principalmente peces³¹. Como puede apreciarse, existe otro nivel implícito de clasificación, ya que cada uno de estos grupos ocupaba un hábitat según los tres elementos de la creación: tierra, aire y agua³². Los nombres secundarios se referían a los caracteres morfológicos y etológicos, sobre todo a los que, en opinión consensuada, serían más representativos de una especie determinada. Desgraciadamente, muchos de ellos no bastan para establecer un diagnóstico de especie. Por otra parte, los textos administrativos de Puzriš-Dagan, importante centro de concentración y distribución de animales durante la III Dinastía de Ur³³, proporcionan numerosos términos que permiten profundizar en la clasificación de las especies domésticas. Estas se designaban directamente con términos específicos y los nombres secundarios indicaban sus características morfológicas y productivas, tales como la edad, el sexo o el color de la capa, entre otras consideradas como prototipos distintivos para la conceptualización y clasificación de las especies. En estos registros también aparecen referencias a prácticas veterinarias como la castración³⁴ y a la presencia de individuos improductivos, así como algunas condiciones patológicas³⁵.

La farmacopea también incluía muchos productos de origen animal a los que se atribuían propiedades curativas. Esto llevó a su frecuente empleo en medicina³⁶, hecho que muestra la enorme dependencia del ser humano de su entorno (Chalendar, 2016)³⁷. Por este motivo, existía una gran demanda

³¹ Curiosamente, se pueden encontrar reminiscencias de estas mismas listas léxicas en el corpus médico, como se ve en el caso del grupo **ur** en Chalendar (2019).

³² Esta categorización se mantendrá con las debidas modificaciones en la clasificación aristotélica posterior.

³³ Un estudio realmente exhaustivo de los miles de tablillas que componen este corpus administrativo es el realizado por Liu (2017).

³⁴ Sobre la castración de animales, véase Kozuh (2021).

³⁵ Por ejemplo, los textos administrativos se refieren a ciertas dolencias de las ovejas con términos que indican signos clínicos como **baza** (deforme) o **umbin** (cojo). Para profundizar en la terminología ovina véase Nicolás (2023).

³⁶ Este uso está muy extendido en la actualidad y constituye un riesgo a tener en cuenta, ya que aumenta la exposición humana a zoonosis.

³⁷ En los textos medicinales aparecen al menos ochenta especies de diversa índole, no solo mamíferos, sino también insectos, peces, anfibios y reptiles.

de partes y fluidos de animales, ya fueran salvajes o domésticos, como intestinos, piel, sebo, pelo, huesos, caparazones (tortugas), sangre, leche, etc. También se utilizaban las excretas, como la orina y las heces³⁸. En los textos administrativos y adivinatorios, se registraban siguiendo un orden, con tendencia a describir o inspeccionar el cuerpo de la cabeza a la cola³⁹. Esta secuencia se observa también en el himno *Nanše y las aves* y en textos médicos⁴⁰. Es importante señalar que, en la tradición médica, esta misma preferencia en el orden en que debe realizarse el examen físico, “de la cabeza a la cola” o “de la cabeza a los pies”, se utiliza actualmente tanto en medicina veterinaria como en medicina humana.

Como parte del anhelo humano universal de conocer el futuro, la adivinación era una práctica central en Mesopotamia y su área de influencia. Dada la importancia de las ovejas para la economía estatal, esta especie era la preferida en aruspicia. Se inspeccionaban todas las vísceras, pero parece que el hígado era la más importante. Otro ejemplo lo encontramos en la tablilla 15 de **ur₅-ra** = *hubullu*. En ella se enumeran las «partes del despiece» o partes del cuerpo de los bóvidos, alrededor de un centenar de términos que se registran desde la cabeza. Todos ellos se clasifican como **uzu**; **šīru** “carne” Aunque estos textos no estaban concebidos como un corpus médico veterinario especializado, establecen un vínculo entre la adivinación, los términos de carnicería y las partes del cuerpo de los animales, lo que implica un cierto conocimiento técnico de su anatomía.

Las listas léxicas y los textos médicos también daban cabida a las criaturas más diminutas, cuyo impacto negativo en la salud y la economía era importante. En su concepción religiosa más amplia, se relacionaban con la impureza y el mal y comprendían distintas clases de roedores, artrópodos (como piojos, moscas y ácaros) y gusanos, incluyendo este término una variedad de especies parecidas a los gusanos, desde sanguíjuelas y larvas de insectos hasta áscaris,

³⁸ El uso de componentes tan poco apetecibles no debe sorprender, ya que un remedio de la misma naturaleza, *album graecum* o *stercus canis officinale*, aún se encontraba en algunas recetas de la Europa premoderna.

³⁹ Algunos ejemplos son las tablillas BM 29663 y KBo 1.51. La traducción de ambas puede encontrarse en Cohen (2020).

⁴⁰ Véase Couto-Ferreira (2018).

algunos de los cuales son visibles a simple vista, por ejemplo, en las heces de los animales. En otras ocasiones, los textos permiten deducir su presencia. Durante la hepatoscopia, un tipo de adivinación mediante el examen del hígado de un animal sacrificado, los numerosos parásitos que infectaban el hígado de la oveja dejaban sus marcas en la superficie⁴¹. Otro grupo de estas criaturas invasoras, como los roedores (**peš**; *humšīru*) o las moscas (**nim**; *zumbu*) causaban daños en las cosechas o perjuicios a hombres y animales. Estaban vinculados a Ninkilim, dios de los animales salvajes, especialmente los que causaban plagas en las cosechas, como la langosta y los ratones. El dios vinculado a la peste, la enfermedad, la muerte, la guerra y la destrucción era Nergal, uno de los dioses más poderosos y temibles del panteón mesopotámico.

2.4 Antropología de una (proto)ciencia

En aquella época, el tratamiento de las enfermedades requería dos enfoques complementarios y a menudo entrelazados: el enfoque farmacéutico-quirúrgico practicado por el **azu** o *asû*, y el enfoque religioso practicado por el **mumungal**; *āsipu* (Böck, 2015). Así pues, el *asû* podría compararse con un médico contemporáneo, ya que practicaba una faceta más racional de la medicina y poseía conocimientos de anatomía, cirugía y botánica⁴². Esta complementariedad entre la medicina empírica y la religiosa hacía que ambos profesionales trabajaran juntos para curar a los enfermos. Por ello, algunos autores advierten que, aunque es legítimo que los historiadores de la medicina se centren en los aspectos más racionales de estos conocimientos, ambos deben considerarse en pie de igualdad, ya que formaban parte por igual de la compleja tradición curativa de Mesopotamia (Heeßel, 2004). En cuanto a las prácticas veterina-

⁴¹ Otra forma de predicción se obtenía a partir de los individuos nacidos con anomalías congénitas, tanto humanos como animales. Estos nacimientos tienen gran importancia antropológica y religiosa. Tablillas de este tipo se analizan en De Zorzi (2014).

⁴² Antiguamente los médicos basaban en sus sentidos el examen clínico del enfermo. La tecnología ha mejorado y, en ocasiones, reemplazado esas habilidades, pero muchos médicos lamentan la deshumanización que la excesiva mecanización conlleva. Aunque las nuevas tecnologías permiten explorar partes del cuerpo que no se podrían examinar de otra manera, no ofrecen una visión integral del paciente. Para una revisión sobre la práctica de los asûs, véase Teall (2014).

rias, es posible que, aplicando los mismos principios tanto a animales como a humanos, el tratamiento médico de los primeros pudiera complementarse con rituales religiosos y apotropaicos del mismo modo que se hacía en los humanos⁴³.

Una cultura tan evolucionada culturalmente y que eleva a símbolos totémicos o religiosos a ejemplares de su diversa y rica fauna, no es extraño que muestre preocupación e interés por el bienestar de los animales. Además de su importancia económica, muchas especies estaban consagradas a una divinidad, por lo que su cuidado estaba ligado al bienestar humano. Los códigos legales regulaban los servicios y salarios de los asús (Janeczek, 2018), y es precisamente en estos textos, que datan de finales del periodo antiguo babilónico, donde se encuentran las primeras referencias claras a los médicos de ganado, como tales⁴⁴. Uno de ellos es conocido por el texto TD 132, AO 2708, su nombre era Abil-ilisu, **a-zu gu₄-hi-a**, que especifica «médico de ganado bovino» (Schäffer, 1999).

La economía del Estado dependía del trabajo de los animales. Los numerosos pastores estatales o **sipad; rē'û** distribuidos por todo el país se encargaban del cuidado diario de los rebaños (figura 7). Para garantizar una correcta gestión de los animales, se especializaban por especie y se dividían en jerarquías. Sus funciones estaban definidas por ley y existían duras sanciones en caso de incumplimientos. Se prestaba especial atención a la proliferación de los rebaños mediante un seguimiento exhaustivo del número de nacimientos y de muertes. Para el censo, los individuos se dividían en categorías según su sexo y edad, diferenciando los nacidos durante el año, del mismo modo que se hace actualmente. También se encargaban de controlar a los individuos poco productivos, que se sacrificaban

⁴³ En el caso concreto de la medicina veterinaria, esta misma oposición ha sido observada por Harrison (2022).

⁴⁴ Aunque algunos investigadores afirman que el famoso Urlugaledinna, un *azu* del palacio de Lagash (2100 a.C.), fue el primer veterinario, los registros aún no han demostrado con total certeza su actividad con los animales. Sin embargo, dada la formación de los *azu*, se trata de una posibilidad. Nótese aquí un posible sesgo de falta de objetividad, relativamente frecuente en investigación histórica, consistente en posicionarse a favor de un hecho que, si bien resulta apetecible, no tiene por qué ser cierto.



Figura 7. Un pastor de vacas alimenta su rebaño cerca de un corral de cañas. Impronta de sello cilíndrico. Período de Uruk (3300-3000 a.C.). Museo Británico (BM 116722).

Los animales sacrificados (**udu sískur**; *immeru niqē*) no podían tener ningún defecto físico, y toda su estructura debía ser perfecta. Es probable que, a través de la experiencia cotidiana, se aprendiera que un animal de aspecto saludable, especialmente cuando era joven, no mostrara órganos enfermos al abrirlo, lo que se habría interpretado como un presagio negativo. Los animales enfermos se descartaban cuando se detectaban y, en el caso de que todo el rebaño estuviera afectado, este permanecía aislado hasta que cesaba el número de muertes, lo que significaba que el dios, es decir, el causante primero de la enfermedad, había sido aplacado. Solo entonces el rebaño podía dirigirse a su destino. Este tipo de situación se recoge en una carta de Niqmi-Addua a Tíll-Abnú (1745 a.C.), cuyo contenido se muestra a continuación (Eidem, 2011).

«Un dios tocó mis ovejas, y hasta que restablecí la relación con la deidad, retuve las ovejas conmigo»⁴⁵.

Los pastores también se encargaban de aplicar las políticas de cría selectiva. Según el periodo histórico, los mesopotámicos emplearon distintas estrategias para mejorar las razas bovinas. Los sumerios practicaron intuitivamente retrocruzamientos con individuos salvajes para evitar los efectos de la endogamia en las líneas ovinas durante el proceso de domesticación⁴⁶. Durante el III milenio,

⁴⁵ Carta de los Archivos Reales de Tell Leilan n.º 85, líneas 13-16.

⁴⁶ Para este propósito, se usaban machos de las especies salvajes. Tenemos un ejemplo en las listas de los textos administrativos de Puzriš-Dagan: **udu-a-udu-ur-sag**, donde el término **a** (“agua” y, en general, líquidos, incluido el semen) indica la dirección del cruzamiento. En este caso, una oveja (**udu**) se cruza con un carnero salvaje, es decir, con un muflón (**udu-ur-sag**).

cruzaron onagros con asnos para obtener el llamado **kunga**; *parû*, un híbrido más dócil y rápido que tiró de los carros hasta la llegada del caballo desde la estepa septentrional (Schwartz, 2022). A partir del II milenio, gracias al aumento de las rutas comerciales desde Oriente, se introdujeron sistemáticamente bienes exóticos, como el cebú y el búfalo de agua procedentes del valle del Indo. Estas nuevas especies presentan una serie de adaptaciones anatómicas y fisiológicas que les permitieron adaptarse a los distintos entornos agroecológicos. El cebú, más apto para trabajar en zonas tropicales cálidas y secas, se utilizó para mejorar la resistencia del ganado a la sequía y su herencia sigue presente en las razas bovinas iraquíes (Verdugo *et al.*, 2019). El búfalo de agua (figura 8), por su parte, presenta adaptaciones a zonas húmedas cálidas que lo convierten en el ganado ideal para la cría en las marismas de la Baja Mesopotamia. El primero se utilizó como ganado de cría, mientras que el segundo se introdujo para explotar las marismas, donde aún hoy puede encontrarse (Alsaedy y Al-Fartosi, 2017).



Figura 8. Cilindrosello de diorita de Shar-Kali-Sharri, rey de Akkad (izquierda) y su impronta (derecha), ca. 2340-2100 a.C. Museo del Louvre, AO22303.

En estrecho contacto con los animales y alejados de las élites intelectuales urbanas, los pastores basaban su trabajo principalmente en la antigua sabiduría práctica, transmitida por tradición oral y no reflejada en los registros escritos. Muchas de las primeras estrategias zootécnicas adoptadas por la cultura sumero-acadia tienen su paralelo en el modo de vida tradicional. Esta continuidad convierte a la etnografía en una herramienta adicional para el estudio de la ganadería antigua.

3. La Veterinaria como profesión abierta a un humanismo integral

Como se ha visto en el apartado anterior, el trato y cuidado hacia los animales ha sido una preocupación desde la Antigüedad. No hay disciplina, incluida la veterinaria, libre de una deontología práctica, pues cada acto tiene implicaciones éticas. A este respecto, la bioética, como rama de la ética, se dedica al estudio sistemático de la conducta humana en los campos de las ciencias biológicas y de la salud, es decir, en temas relacionados con la vida, humana o animal. Fue el teólogo y educador alemán Fritz Jahr, quien, preocupado por el trato dispensado a los animales de experimentación, acuñó el término *Bio-Ethik* en 1927. Considerado como el padre de la disciplina, estableció el concepto y la idea de bioética. Partidario del trato que San Francisco de Asís dispensaba a los animales, en su artículo seminal de clara influencia kantiana (Jahr, 1927), relaciona la biología, la botánica, la zoología y la antropología, dejando claro, a modo de norma rectora o guía (*Richtschnur*), que el ser humano no solo tiene un deber moral hacia sus semejantes (*Bioethische Imperativ*)⁴⁷, sino también hacia el resto de seres vivos con los que comparte el mundo. De ellos reconoce su capacidad sintiente y, por tanto, no se les debe hacer sufrir sin necesidad.

Como profesor, no solo remarca la importancia de la divulgación científica como medio efectivo de hacer partícipe a la población de los avances en los diferentes campos del saber, sino también, la de la bioética en el ámbito docente como guía para una conducta virtuosa en el contexto de la historia natural⁴⁸.

Más tarde, será el médico y bioquímico estadounidense Van Rensselaer Potter quien, en 1971, dote al término de un significado más amplio integrando un sentido ambiental y evolucionista diseñado para guiar la supervivencia humana (bioética global). Le preocupaba que la ética médica tuviera un alcance demasiado limitado para abordar los complejos problemas sanitarios a los que se enfrenta la profesión médica, por lo que incorpora conceptos y valores sobre ecología a la medicina y la salud. Su modelo incluye un compromiso

⁴⁷ A la manera del “imperativo categórico”, concepto central en la ética kantiana que propone que una acción ejecutada por deber y no por interés es la correcta.

⁴⁸ “Por lo que respecta a la enseñanza, se nos ofrece la posibilidad de influir también en la manera de pensar (*Gesinnung*) las asignaturas de historia natural.”

para el futuro, pues la especie humana solo podrá sobrevivir si se defiende su ecosistema (ten Have, 2012)⁴⁹.

Potter sostiene que el conocimiento no debe fragmentarse, ya que todo el saber está conectado y la bioética contribuye a estabilizarlo todo⁵⁰. Muestra su preocupación ante el rápido avance de la ciencia y la tecnología y aboga por el advenimiento de una nueva sabiduría que nos permita dilucidar cómo gestionar todo este conocimiento. A pesar de que la bioética surgió en el contexto de la medicina humana, desde su origen se vinculan las decisiones éticas con variables que sobrepasan al individuo (humano), es decir, los otros seres vivos y el medio ambiente que todos habitamos, poniendo de manifiesto que todos los ámbitos de la vida interaccionan entre sí. Este modelo inevitablemente evoca el concepto de salud única, pues ambas ideas convergen.

Es en esta interfase entre hombres, animales y entorno natural, donde el veterinario, por su formación intrínseca, puede desempeñar un papel fundamental para la salud pública. En este sentido, la bioética posee un alcance más amplio que la deontología⁵¹, ya que se aplica a ámbitos como la salud y el bienestar de los animales, en relación con el alojamiento y la cría animal y su impacto en el medio ambiente; los intereses humanos -económicos, emocionales y de salud pública- y las responsabilidades derivadas de las diferentes normativas en relación con los ámbitos anteriores. La bioética también se preocupa por las consecuencias de los nuevos avances, productos, tecnologías, tratamientos, sistemas de cría y usos de los animales, más allá del simplismo que caracteriza las visiones tipo coste-beneficio.

En cuanto a la Veterinaria, más allá de servir a los intereses económicos del hombre, se trata de una disciplina compleja cuyo impacto social como profesión garante de la salud humana frecuentemente se subestima. El veterinario, más que un científico, es un sanitario, es decir, en cierto modo una suerte

⁴⁹ La idea de un entorno sobreexplotado abocado al agotamiento de recursos fue dramáticamente expuesta en la conocida obra de Rachel Carson, “La primavera silenciosa” (1962).

⁵⁰ Apoyando lo expuesto en el primer apartado de la presente disertación acerca del valor añadido que una asignatura multidisciplinaria como es la Historia de la Veterinaria tiene para los futuros veterinarios.

⁵¹ El código deontológico para el ejercicio de la profesión veterinaria define la deontología profesional veterinaria como “el conjunto de principios y reglas que conforman el contenido ético que debe inspirar y guiar la actuación de los profesionales veterinarios.”

de humanista o, cuanto menos, un antropólogo cultural del entorno animal concomitante con el hombre. Precisamente por ello la formación en las bases éticas y antropológicas de la zoología es tan importante para los estudiantes de la carrera, porque dota de sentido a la ciencia como bien de la humanidad, evitando su reducción a un mero conocimiento práctico experimental. Como profesional sanitario, el veterinario no debe cerrarse a estos saberes, lo que supondría renunciar a su carácter humanista, sino saber aprovechar las ventajas del enfoque holístico propiciado por una verdadera interdisciplinariedad y aspirar al conocimiento en otras disciplinas y terrenos útiles para su buen hacer.

Dada la rápida evolución de ciertas tendencias ideológicas, la cuestión sobre la relación que el hombre tiene con los animales, incluido el trato moral hacia ellos, ha pasado a ser una demanda social que debe ser resuelta con urgencia. La relación humana con el mundo animal es hoy un tema de intenso interés e incluso debate, con los propios animales atrapados en medio, mientras científicos, políticos y activistas abordan cuestiones de conservación y cambio ambiental. Los veterinarios, como autoridad sanitaria, debemos dar respuesta a estos graves conflictos éticos sobrevenidos que requieren nuevas soluciones y perspectivas.

Estos movimientos, fruto del postmodernismo, rechazan la estricta clasificación clásica distorsionando los límites entre naturaleza humana y animal. Llevan implícita como base común una visión antropológica reduccionista que resulta muy dañina⁵². El controvertido animalismo, surgido al mismo tiempo que otros movimientos socioambientales de la década de los 70 del pasado siglo, como el ecologismo, es un movimiento incipiente que trata de equiparar la dignidad del hombre con la del resto de animales. Esto implica, además, la equiparación de derechos e igualdad de trato de los animales respecto al hombre y se relaciona, por tanto, con un tipo de vida que propone la dieta vegana.

Su objetivo es eliminar el denominado *especismo antropocéntrico*⁵³. Los animalistas de posición más extrema consideran que el hombre no tiene derecho

⁵² Estos reduccionismos aplican un concepto sesgado del hombre, simplificándolo a su biología y negando, consecuentemente, su dimensión espiritual.

⁵³ El término especismo lo acuñó por primera vez el filósofo Richard D. Ryder en 1970, indicando que se trata de la “discriminación que establece una aguda diferencia entre la moral aplicada a los humanos y los animales” (Leyton, 2010). Fue Peter Singer en su obra “Liberación animal” (1975) quien lo define como un tipo de discriminación debida a la pertenencia a una especie animal distinta de *Homo sapiens*.

a hacer sufrir a los animales y consideran como sufrimiento cualquier tipo de explotación. El filósofo David Pearce sostiene que algún día se podrá eliminar todo padecimiento, incluido el de los animales. Aboga por el estilo de vida vegano libre de crueldad, como una forma de aumentar la longevidad y el coeficiente intelectual humano. Un animalismo extremo que defiende incluso entre depredadores, argumentando que, si se les manipula genética o farmacológicamente para disminuir sus instintos y se les administra carne in vitro hasta la saciedad, no sería necesaria la muerte de ningún animal salvaje⁵⁴.

Se alinea con el ecologismo para liberar a los animales en la naturaleza, pero al mismo tiempo pretende, al igual que con el hombre, la deconstrucción de las especies y una manipulación artificial de su esencia. Aunque para el ecologismo lo prioritario no son los animales, sino el hábitat⁵⁵, esta manipulación radical de las especies estaría avocándolas a su extinción.

El animalismo es, sin duda, un grave problema que distorsiona el buen hacer de la profesión veterinaria. Estas posturas no tienen fácil acomodo en los códigos deontológicos de los profesionales sanitarios, especialmente los veterinarios, en tanto estas se alejan del verdadero fin de su profesión que es la protección de la salud humana a través de la sanidad animal⁵⁶.

Este mensaje tiene gran impacto público, poniendo de manifiesto el carácter cada vez más borroso de las fronteras naturales. Es por ello que el futuro de la medicina veterinaria se comprende mejor desde el contexto de la historia. En el caso de la bioética es especialmente evidente, puesto que la consideración moral hacia los animales, de la que deriva la legislación, se ve condicionada por el estatus ontológico otorgado según el enfoque filosófico predominante en cada momento y este, a su vez, se ve enormemente influenciado por los avances del conocimiento zoológico.

⁵⁴ En este contexto que podría parecer exagerado, se ubica el debate que ha generado en la comunidad veterinaria la fabricación de piensos vegetarianos y veganos para mascotas carnívoras.

⁵⁵ Estaría, por ejemplo, a favor de la caza selectiva de animales para defender los ecosistemas en casos de superpoblación de una determinada especie.

⁵⁶ Estudios en esta área podrían contribuir a determinar cómo afectan este tipo de dilemas morales a los veterinarios y podrían justificar el refuerzo de su formación bioética.

3.1 Historia de la Veterinaria en la encrucijada de los saberes postmodernos

A pesar de que el estudio científico o social de la relación hombre-animal tiene relativamente poco tiempo, el interés por establecer normas de conducta en las relaciones que el hombre mantiene con los animales y el trato que se les dispensa es casi tan antiguo como la propia historia humana. La Zootecnia -rama englobada en el estudio de la Medicina Veterinaria- tiene en cuenta los aspectos fisiológicos y comportamentales de los animales domésticos, aquellos útiles al hombre, y por definición los considera *bienes muebles semovientes*⁵⁷ cuya finalidad es la obtención del máximo rendimiento productivo. Es decir, se les considera como *objetos* propiedad de sus dueños que pueden disponer de ellos sin más limitación que la indicada en las leyes. Esta es la consideración tradicional que han tenido desde el inicio de la domesticación. La sociedad postmoderna, más sensibilizada con sus necesidades debido al mayor conocimiento sobre sus capacidades sensitivas y cognitivas, se preocupa por el bienestar, tanto de los salvajes como de los domésticos, y se pregunta si deberían considerarse, no ya objetos o cosas, sino *sujetos* de derecho. Tom Reagan en su obra “En defensa de los derechos de los animales” (Regan, 2016) da por supuesta la existencia de estos derechos⁵⁸ y propone un alineamiento ético sobre la base del respeto a la dignidad de todo ser vivo que justifique el marco normativo posterior que rechaza el bienestarismo⁵⁹ (“no queremos jaulas más grandes, queremos la liberación total”).

⁵⁷ Artículo 333 del Código Civil: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1889-4763>. El término semoviente se aplica, especialmente, al ganado.

⁵⁸ Claro defensor de los derechos de los animales, sigue la línea de la Declaración Universal de los Derechos de los Animales proclamada el 15 de octubre de 1978 en París y promovida por la Liga Internacional de los Derechos de los Animales, un escrito redactado de manera análoga a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Existe una obra anterior que también equipara los derechos de los animales en función del progreso social en el que se han inspirado ideólogos animalistas como Peter Singer o el propio Reagan, “Los Derechos de los animales considerados en relación con el progreso social” de Henry Salt publicada en 1892. Este autor es el primero en tratar de forma explícita el concepto de derechos de los animales, y discute sobre el especismo antropocentrista al que se opone, ya que no veía tanta diferencia entre las naturalezas humana y animal (Salt, 1926).

⁵⁹ La legislación actual en materia de protección animal considera a los animales como un bien en sí mismos y es la más adecuada para proporcionar un trato ético adaptando su bienestar, en la medida de lo posible, a las necesidades biológicas de cada especie.

Esta idea sobre los derechos morales o legales atribuidos a los animales convertidos en personalidades jurídicas es compleja, más aún con la aparición y auge de corrientes que distorsionan los límites de su naturaleza, humanizándolos⁶⁰. Las diferencias en cuanto a sus capacidades cognitivas y sociales han originado distintos enfoques según las corrientes filosóficas y legales, y las concepciones religiosas y éticas sobre los animales y su relación con el hombre, que han ido cambiando a la luz de los nuevos avances científicos.⁶¹

En tiempos prehistóricos, el hombre era diferente de los dioses y de los animales, aunque no era tan clara la diferencia entre estas dos últimas entidades. Existía un temor divino hacia otras criaturas ya que habitaban el mundo de una forma asombrosa e incomprensible para el hombre, debido a sus adaptaciones biológicas al medio. De la creencia en un poder divino superior de los animales, muy atrayente para el hombre, surgen las representaciones zoomorfas de las divinidades de muchas de estas antiguas tribus (figura 9)⁶².

Un cambio de paradigma en esta relación ocurre, como hemos visto, con la domesticación de algunas especies, uno de los hitos más importantes de la historia de la humanidad, creando una nueva relación entre el hombre y los animales que, desde entonces, se han considerado criaturas a su servicio.

La domesticación supone el paso de la depredación a la cohabitación y coevolución en un espacio común. No todos los animales pueden ser amansados, tan solo un pequeño número de especies posee la capacidad necesaria para adaptarse a la vida en el entorno del hombre. De todas, fue la canina la primera en ser domesticada y con la que el hombre ha mantenido un vínculo más estrecho. Dejando a un lado este caso especial del perro, el cambio en el que el

⁶⁰ Solo las personas tienen derechos, entendiendo el término “persona” en su sentido jurídico. Ongay de Felipe (2006) esgrime sólidos argumentos sobre la imposibilidad práctica de la equiparación moral y jurídica planteada por el animalismo que implicaría paralizar sectores enteros de la sociedad humana, como la investigación biomédica o la ganadería intensiva.

⁶¹ Las teorías éticas principales en los círculos académicos no son objeto del presente estudio por lo que solo se mencionarán: el utilitarismo, el kantismo y el contractualismo de Rawls (Lora, 2003).

⁶² Mucho más tardíamente, encontramos otros ejemplos en el arte rupestre de la cultura magdalenense (17000-10000 a.C.), como el “hombre-bisonte” y el “hechicero” de la gruta de Gruta de Trois Frères.

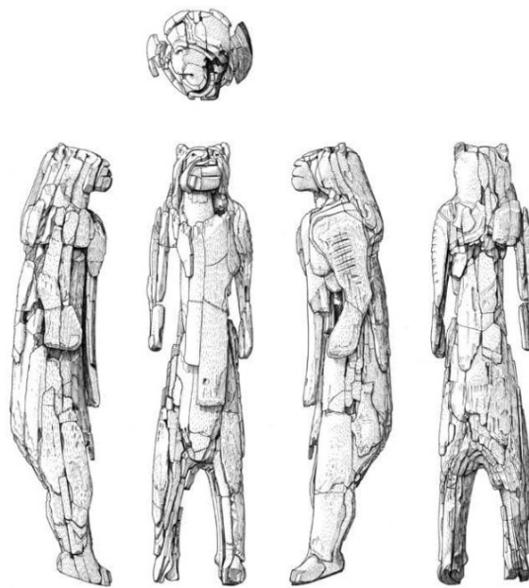


Figura 9. El ejemplo más antiguo de representación antropozoomorfa o teriomorfo. Se trata de la figura de un león de las cavernas en posición bípeda, delicadamente esculpido en marfil de mamut: el hombre-león de Hohlenstein-Stadel (38000 a.C.). Fuente: <https://www.ulm.de/>

hombre ejerce su dominio se produce con el control de los primeros animales de producción hace aproximadamente 10.500 años en la zona que se extiende desde las estribaciones de los montes Zagros en Irán hasta Turquía. En aquella época los ovicápridos ya se utilizaban como moneda de cambio en los primeros intercambios comerciales. Desde entonces los animales han sido considerados como criaturas al servicio del hombre que ejerce su legítimo derecho sobre ellos. En la Mesopotamia Antigua (V-IV milenio a.C.) hombre, animales y dioses eran entidades diferenciadas. El hombre era, como todo el universo, creación divina y podía disponer de los animales para su supervivencia. Para estas sociedades, los animales vivían para el hombre igual que el hombre se dignificaba mediante el trabajo que honraba a los dioses.

En la simbología religiosa, sin embargo, los animales gozan de poderes sobrenaturales divinos y se incluyen, igualmente, como partes integrantes de

la realidad⁶³. Las mitologías son ricas en animales y criaturas híbridas humano-animal consideradas divinas: minotauro, gorgona, centauro, sirenas, tritones, sátiros y quimeras en cuyos cuerpos confluían la anatomía y características de varias especies. Se percibe aquí, una manifestación del anhelo del hombre por poseer cualidades divinas/animales y crearse una nueva identidad que escape a las limitaciones de su condición (Moreno, 2018). Asimismo, muchos dioses pueden encarnarse o manifestarse mediante sus animales sagrados⁶⁴.

A partir de aquí, se pueden distinguir varias corrientes de pensamiento que concurren al actual debate sobre la cuestión animal, que en orden de aparición histórica serían el pensamiento greco-medieval, las dos modernidades (la mecanicista y la proto-liberacionista) y las actuales corrientes de pensamiento (Frías-Urrea, 2014).

A pesar de esta aparente dilución de fronteras en el plano mítico-religioso la clasificación de Aristóteles (384-322 a.C) deja claro cuál es la ubicación del hombre en el universo y su relación con el resto de *vivientes* dotados de alma (*psychē*). Según su escala natural el hombre, de origen trascendente, está por encima del resto de animales. Es un animal, pero con unas características que lo diferencian del resto y lo acercan a Dios: su racionalidad, su civismo y su vida en sociedad. Un animal superior, dotado de lenguaje y el único cuya anatomía le permite erguirse sobre sus pies hacia el encuentro con lo divino, que sitúa en la cúspide por debajo del primer motor, Dios (figura 10).

Los primeros cristianos concibieron la figura del animal en el marco de la doctrina revelada. Los animales son criaturas divinas representantes del bien y el mal, es decir, tanto de la carnalidad y mundanidad humana como de la belleza y la perfección. Esto condicionó el trato dispensado hacia cada especie según su simbología. La serpiente (Gn 3,1-16) simboliza la tentación de la carne o, en términos éticos, el mal, mostrando que el pecado no es intrínseco a la

⁶³ La clasificación animal mesopotámica, por ejemplo, incluye un nutrido grupo de criaturas sobrenaturales.

⁶⁴ Tenemos múltiples ejemplos: en Mesopotamia: Nanše y el ganso, Gula y el perro; en Egipto: Hator y la vaca, Sejmet y la leona; en Grecia: Zeus y el cisne, Hera y el pavo real. Los animales intervienen también en las leyendas sobre la fundación de las ciudades criando a grandes reyes o líderes. Sobre la transformación de los animales numinosos en dioses antropomórficos o zoomórficos, véase Bueno (2023).

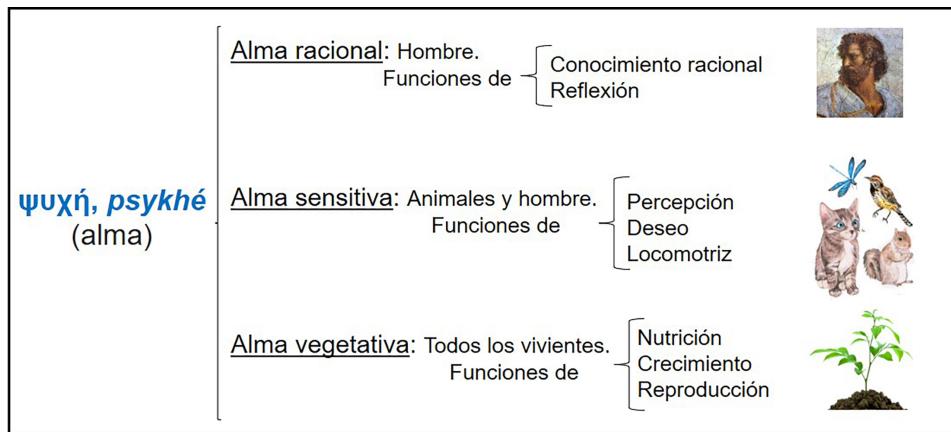


Figura 10. *Scala naturae*. Aristóteles clasifica los seres vivos en dos grandes reinos: vegetal y animal, y deja al hombre como un caso aparte en la cima. Los vivientes pueden poseer uno de los tres tipos de alma (*psykhé*), concepto que entiende en un sentido más biológico del que le dio Platón, que la utilizó con fines éticos y políticos. Fuente: elaboración propia.

naturaleza humana, sino fruto de su libre decisión. Las ovejas representan al rebaño que obedientemente sigue al buen pastor (Sal 23,1-4; Jn 10,1-21)⁶⁵.

Por la revelación, la escala natural adquiere su sentido teológico. El ser humano fue visto como una correlación de dos partes, una física o material, común al resto de animales, y otra anímica o inmaterial, espiritual, mucho más acentuada en su especie. De ahí el trato compasivo que algunas almas más sensibles les procuraban como nuestros hermanos menores, hijos de un mismo Padre Creador⁶⁶.

La ontología propia de la tradición aristotélica (continuada por Tomás de Aquino⁶⁷) sugiere un conjunto de criterios útiles para construir la ética del trato

⁶⁵ En tiempos posteriores, los cristianos siguieron mirando al reino animal a través de la lectura simbólica de las Escrituras y por el *Physologus*, hasta el s. XIII que comenzaría el estudio científico de la naturaleza como objeto mismo de la ciencia.

⁶⁶ *Cántico de las criaturas*, San Francisco de Asís (1181/1182-1226 d.C.).

⁶⁷ Tomás de Aquino dota al alma de un sentido más transcendental que biológico. Mientras que el estagirita habla de animales racionales, Santo Tomás habla de *personas*, que son, además, las únicas a las que concede un alma sustancial. A su servicio ha puesto Dios (o la naturaleza según afirma Aristóteles) a los animales (Romero, 1993).

hacia los animales. Estos son capaces de experimentar alguna forma de vida mental, aunque de forma elemental. Son capaces de una cierta previsión del futuro, pero no son “sujetos de su propia vida” al modo de los animales racionales. Por tanto, no son sujetos morales ni tienen derechos, aunque no es propio de los seres racionales por respeto a sí mismos hacerlos sufrir innecesariamente. Su estatuto sería, por ello, el de ser pacientes morales⁶⁸ y su finalidad o utilidad será la que determine la consideración que el hombre tenga hacia ellos.

El hombre explota legítimamente⁶⁹ a los animales de diversas formas incluyendo su crianza y posterior sacrificio para alimentación o vestido, y su empleo como fuerza de trabajo, transporte, entretenimiento, turismo o compañía. Tiende a definir la vida animal en función del propósito humano como bien refleja la terminología: animal de abasto o producción, animal de caza, bestia de carga, etc. Este tipo de relación es definida por algunos autores como un tipo de comensalismo más que una explotación, al considerar que los animales domesticados obtienen ciertos beneficios como la provisión de alimentos, refugio o protección. Incluso las presas abatidas por los cazadores se benefician de una regeneración de la especie.

La finalidad o utilidad de los animales es lo que, tradicionalmente, ha marcado la consideración que el hombre tiene hacia ellos. Así, en su clasificación, San Agustín (354-430 d.C.) se ciñe únicamente a este aspecto categorizándolos en útiles, nocivos y superfluos⁷⁰. Sigue la idea de la escala natural aristotélica al decir que los seres vivos están por encima de los inanimados, los sensibles por encima de los que meramente se nutren y mantienen la existencia, y los seres inteligentes están por encima de lo irracional.

Concepción muy distinta de la corriente mecanicista cartesiana del siglo XVII que afirma que el animal no posee alma en tanto es una máquina biológica.

⁶⁸ Aquellos a quienes debemos consideración moral, aunque ellos no tengan obligaciones morales hacia nosotros.

⁶⁹ Lo contrario contravendría el evolucionismo darwiniano. Según Ongay de Felipe (*op. cit.*), si los humanos renunciáramos a explotar a los animales por principios éticos, se debilitaría nuestra propia posición en la dinámica evolutiva, algo que el materialismo filosófico considera un desatino frente a la realidad de la selección natural.

⁷⁰ Este Padre de la Iglesia refleja la simbología bíblica negativa o positiva de los animales como alegorías del bien o del mal en su clasificación.

gica, pura exterioridad vacía. Tampoco se les concede conciencia pues es lo único que diferencia al hombre de ellos. De este modo, la clásica idea de la superioridad del hombre respecto del animal se mantiene en la visión de mundo inaugurada por Descartes (1596-1650 d.C.). Este era muy reacio a atribuir a los animales no humanos cualquier vestigio de conciencia, pues era lo único que diferencia al hombre de ellos. Los animales son máquinas biológicas, autómatas, sin ningún tipo de vida interior⁷¹.

El primero en interesarse por la protección de los animales es el Padre Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764 d.C.) en su obra *Racionalidad de los brutos*. La Sagrada Escritura le proporciona argumentos para aceptar la falta de racionalidad de los animales (Sal 32,9) aunque de otros pasajes, moralizantes, se pudiera llegar a otras deducciones (Pr 6,6). Feijoo se inclina hacia este segundo tipo de argumentaciones, hallándose no lejos de la posición franciscana (Lope, 1992). A pesar de ello, acepta la ortodoxia cristiana al aceptar que carecen de una facultad cognoscitiva superior (Ponce y Uribelarrea, 1995).

Solo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, aparece una reflexión más sistematizada sobre la cuestión animal desde una perspectiva de reconocimiento de su valor moral. El filósofo utilitarista Jeremy Bentham asume como criterio decisivo para la consideración moral de los animales su facultad de experimentar placer o dolor, ponderando de manera independiente a la especie la cantidad de dolor o placer que puede resultar de la acción. Una vez que se ha determinado que «el placer y la ausencia de dolor son las únicas cosas deseables como fines», lo importante es procurar aquel estado de cosas en la que rija el principio de «la mayor felicidad para el mayor número de individuos», sin discriminaciones injustificadas -y la especie de pertenencia sería una-. Lo decisivo, por tanto, no es si los animales son capaces de razonar o de hablar sino solo si son capaces de sufrir.

⁷¹ A pesar de la consideración del hombre como un ser ontológicamente superior, resulta cuanto menos curioso el caso de los “juicios animales” medievales que llegan a estar vigentes durante el racionalismo. Estos juicios se practicaron desde el s. XIII hasta finales del siglo XIX en áreas de Francia, Suiza, Italia y Alemania. En la Edad Media eran frecuentes estos juicios contra animales, principalmente domésticos, cuya afrenta (daños a la propiedad o agresiones al hombre) les colocaba en la posición de criminales para ser juzgados y ejecutados como tales, ocupando así una posición ambigua como animales no humanos colocados en una categoría típicamente humana (MacGregor, 2019). Aunque no se conoce su función, podrían tratarse de una reminiscencia de la época de supersticiones, o como manera de control social.

Con el empirismo y el utilitarismo se cuestiona por primera vez la clasificación racionalista de los animales. La perspectiva mecanicista sufrirá un cambio de importantes proporciones, que se acentuará con el aporte del darwinismo. Esta es la modernidad proto-liberacionista o animalista. Hume (1711-1776 d.C.) propone una naturalización del hombre según la cual este es un animal dotado de facultades intelectuales más sofisticadas. Por tanto, las diferencias, entre unos y otros, ya no serían cualitativas sino cuantitativas. Ambos comparten el mismo razonamiento experimental en el que, además, influirá el conocimiento de que los animales son capaces de comunicarse y, así, inducir la creencia de que son tan capaces como los hombres. De aquí que los intereses de los animales deban ser considerados en igualdad de condiciones que los del hombre, como defienden las actuales corrientes de pensamiento.

Por su parte, la legislación actual sigue este enfoque sensocentrista⁷², dirigido a reducir las percepciones desagradables y dolorosas del animal y aumentar las agradables o placenteras. Así, la Unión Europea se posiciona con las producciones tradicionales menos industrializadas que son las que, en general, respetan más el bienestar animal, el medio ambiente y promueven la repoblación de zonas rurales. Sin embargo, si la ley se ciñera solo a este principio, actividades como la experimentación animal o los espectáculos taurinos estarían prohibidos. Tampoco están claros los límites de lo que es o no maltrato o cuándo es justificado y cuándo no. Se penaliza tanto penal como administrativamente, pero existe una incertidumbre respecto a cuándo debe aplicarse⁷³, por lo que, en no pocos casos, el papel del veterinario como

⁷² Singer en su obra “The Expanding Circle” propone dirigir la consideración moral a todos los seres capaces de sentir dolor. Así, el círculo de la consideración moral se expande hacia nuevas especies. Por ejemplo: gracias a los nuevos descubrimientos científicos que han permitido probar que los pulpos sufren dolor, los cefalópodos son los únicos invertebrados incluidos en la legislación de la Unión Europea en el ámbito de la protección animal y sus usos con fines científicos (Orden ECC/566/2015, de 20 de marzo).

⁷³ Un ejemplo sería el emotivismo con que muchos dueños tratan a sus mascotas. Para ellos un trato humanizante sería el éticamente correcto y, sin embargo, podrían estar incurriendo en maltrato desde el punto de vista del bienestar de su animal. Para profundizar sobre el delito del maltrato animal en España (Prats, 2020).

experto en la materia es fundamental. Así, por ejemplo, según el artículo 13 del Tratado de Lisboa los espectáculos taurinos no se consideran maltrato sino actividad cultural. Nuevas propuestas en cuanto a la legislación en materia de bienestar animal incluyen la modificación del Código Civil para que los animales dejen de ser considerados como objetos. Asimismo, se pretende modificar el Código Penal para que el maltrato incluya a los animales salvajes. Aunque la ley procura garantizar unos mínimos racionales para poder seguir las actividades económicas y vitales, el debate dista mucho de finalizar y requeriría un tipo de análisis más exhaustivo que no se ajusta a los objetivos precisos del presente trabajo.

3.2 Claves éticas y deontológicas de la Veterinaria en perspectiva histórica y en la actualidad

El moderno cambio de actitud hacia la protección de los animales se puede atribuir a varios factores entre los que podemos destacar la explotación industrial, el aumento de la ganadería intensiva, la manipulación genética, la especulación alimentaria, la mayor sensibilización hacia la naturaleza con la aparición del movimiento ecologista, los cambios sociales y de mentalidad en relación a la cuestión sobre los derechos de los individuos y la aparición de la preocupación por el bienestar animal y los derechos de los animales.

El movimiento animalista se ha visto influido, además de por el reduccionismo biológico al que se somete a los animales en las explotaciones intensivas, por las relaciones personales tan cercanas que algunos dueños experimentan con sus mascotas. Esto ocurre, especialmente, en las ciudades donde se aúnan la desconexión del modo de vida tradicional y la creciente sensación de soledad que se experimenta, sobre todo, en la vejez en un entorno cada vez más individualista e insolidario⁷⁴.

⁷⁴ La radicalización animalista desvirtúa una profesión cuyo fin no es la cura del animal sino la salud humana. Una profesión que la sociedad, residente mayoritariamente en las ciudades y por tanto conocedora básicamente del trabajo en clínicas de mascotas, ha banalizado. Una visión aristotélica del hombre y los animales según la escala natural es un buen punto de apoyo para una correcta antropología y defensa de la profesión

Por otra parte, los progresos científicos en el estudio de las similitudes entre humanos y animales fomentan una identificación cada vez más profunda del ser humano con el resto del reino animal. La última década ha sido una época fascinante para la ciencia de la cognición y la etología. La investigación comparada de humanos y animales trata de discernir qué es lo que diferencia al hombre. Los estudios de secuenciación, por ejemplo, han desvelado que el *Homo sapiens* y el *Pan troglodytes* (chimpancé) comparten entre un 98 y un 99% de la secuencia genética. Un porcentaje ínfimo pero suficiente para marcar una diferencia sustancial. La tabla 4 resume otros resultados de las actuales investigaciones en diversos campos del conocimiento.

Para el movimiento animalista la conciencia carece de valor puesto que no considera las capacidades cognitivas superiores del hombre como necesarias para su persistencia, dado que el resto de animales no las necesita. Situaciones como la reversión de la mente humana a un estado primitivo animalizado que ocurre en ausencia de la adecuada provisión de estímulos en etapas tempranas del desarrollo, contribuyen a reavivar el debate sobre la cuestión animal en cuanto al problema ontológico de la conciencia⁷⁵ y desafía las ideas morales y éticas tradicionales, puesto que parecen demostrar que lo que nos hace humanos no es tanto genético como ambiental y cultural.

Lo mismo ocurre en el caso contrario con los animales que muestran conductas similares a las humanas o que son capaces de aprenderlas, por ejemplo, gorilas que se comunican mediante el lenguaje de signos, primates y aves que

(Nicolás, 2021).

⁷⁵ Es el caso de los niños ferales, aquellos que privados del contacto humano, buscan la compañía de animales. Sin los estímulos intelectuales y emocionales necesarios, el desarrollo de la persona queda estancado en el salvajismo de la animalidad. Existen varios casos en diferentes países documentados a partir del año 1800. Nótese el caso de Víctor de Aveyron, hasta el más reciente ocurrido en España en 1965, correspondiente al de Marcos Rodríguez Pantoja. Estas personas tienen gran interés para los estudios antropológicos sobre el desarrollo de la mente humana y las capacidades cognoscitivas. Sin embargo, lejos del romanticismo que transmiten novelas como *Tarzán* de Edgar Rice Burroughs (1912), *El libro de la selva* de Rudyard Kipling (1894), o la moderna *Entrelobos* de Gerardo Olivares (2010), los niños terminan con daños psicológicos, más graves cuanto menor es la edad de inicio del aislamiento que impide su correcto desarrollo cognoscitivo.

DIFERENCIAS ENTRE ANIMALES Y HUMANOS ¹⁰		
	Animal	Humano
ADN	El chimpancé comparte el 98% con los humanos	Comparte el 98% con los chimpancés
Lenguaje	Carece de sintaxis	Sintaxis con pasado, futuro, preguntas y referencias simbólicas
Creación de instrumentos	No elaborados (por ejemplo, cuervos o chimpancés)	Elaborados con "propiedades emergentes". Los guarda y perfecciona
Transmisión cultural	Imitativa	Creativa y acumulativa. Incluye elementos simbólicos y "consciencia del otro"
Arte	Carece de arte	Arte simbólico y gratuito (sin objetivo de supervivencia)
Ética	Carece de moralidad	Existencia de valores morales. Cree que hay "deberes" para con los otros
Religión	Carece de religión	Existencia del fenómeno religioso
Altruismo	Altruismo con ventaja evolutiva	Altruismo sin ventaja evolutiva aparente
Sufrimiento	Siente dolor. No padece "sufrimiento emocional", salvo tal vez los primates superiores	Siente dolor. Es consciente del dolor. Padece sufrimiento emocional
Autoconsciencia	No muestra signos de autoconsciencia, salvo fenómenos elementales como reconocerse en un espejo	Sabe que va a morir. Tiene proyectos de futuro. Gobierna su vida. Asume los intereses del otro en la cooperación
Cerebro	No tiene córtex prefrontal o, si lo tiene (simios superiores), está escasamente desarrollado	Tiene un córtex prefrontal desarrollado

Tabla 4. Fuente: Tomado de Frías-Urrea (2014).

usan herramientas⁷⁶ y mascotas que adaptan su conducta según las preferencias humanas⁷⁷.

⁷⁶ Aquí se encuadrarían los trabajos de primatología coordinados por el paleoantropológico Louis Leaky (1903-1972), en una época en la que confluyeron las ideas darwinistas sobre la evolución y la aparición de los primeros fósiles de homínidos en África. Se pretendía así, dar con la ubicación donde surgieron los primeros hombres.

⁷⁷ La neotenia del perro, una consecuencia de la domesticación, es un ejemplo de cómo el comportamiento y fisionomía animal pueden adaptarse para manipular emocionalmente al hombre. Los perros, que han llegado a replicar expresiones faciales humanas, al comportarse como cachorros son mejor aceptados y obtienen un mayor número de respuestas cariñosas (Kaminski *et al.*, 2019).

Ambos extremos llevan a considerar que los animales, dada la aparente similitud de su conciencia con la del hombre, deban tener el mismo estatus moral y por tanto los mismos derechos universales. El problema radica, entonces, en saber a quién deben aplicarse estos derechos o, en otras palabras, quién debe componer la comunidad moral.

Singer se adentra en esta cuestión con su polémica obra *La expansión del círculo* (figura 11). En principio, el hombre ejerce un altruismo programado genéticamente para proteger a los estamentos de su ámbito más cercano: en primer lugar, la conservación de sí mismo, luego de su familia y, por último, de su tribu. Sin embargo, cuando se pretende dirigir este altruismo a entes más alejados se convierte en moral y depende de la capacidad de raciocinio del hombre capaz de mostrar ese altruismo por entes con los que biológicamente no está relacionado⁷⁸. Así, afirma que el principio para restringir el altruismo a nuestra propia especie -especismo antropocéntrico- es arbitrario

¿Dónde se debe situar, pues, el límite? Según Singer se debería incluir a los grandes primates -chimpancés, gorilas, orangutanes y bonobos-, los "parientes" filogenéticamente más cercanos⁷⁹. Este ha sido el caso de la orangutana Sandra del zoo de Buenos Aires a la que se le concedió el derecho *habeas corpus* calificándola como *persona no humana* en base a sus capacidades



Figura 11. Consideración moral hacia otros individuos según el modelo del "círculo en expansión" de Peter Singer. Fuente: elaboración propia.

⁷⁸ El animalismo proyecta categorías humanas sobre los animales. Sin embargo, conceptos como "esclavismo" o "derechos" son sociológicos y humanos, no aplicables a la naturaleza animal (Ongayde Felipe, *op. cit.*).

⁷⁹ Él mismo es uno de los fundadores del Proyecto Gran Simio (Singer, 1998). Sobre el concepto de persona y su atribución a los animales superiores, véase Acosta (2017).

cognitivas (Berros, 2015)⁸⁰. David DeGrazia argumenta, por su parte, que se debería incluir otras especies con rasgos cognoscitivos similares, como los delfines para, desde ellas, proceder a construir una idea de “persona-fronte- riza” o *quasi-persona* capaz de fundar una ética animal (DeGrazia, 2002). Sin embargo, para los biocentristas todos los seres vivos merecerían consideración moral, lo cual conlleva a que en la práctica se produzcan situaciones más o menos aberrantes.

El animalismo ha contribuido a polemizar con casos que afectan al normal funcionamiento de los programas de erradicación de epizootias, como caso de la vaca Carmen cuyo sacrificio por motivos de salud pública llegó a evitarse. Esta situación adquiere mayor gravedad en el caso de los profesionales de la sanidad animal, como los estudiantes de veterinaria que se niegan a realizar prácticas de aprendizaje por considerar que tales “experimentos” en individuos sanos, al igual que no se realizan con las personas, no deben realizarse sobre los animales⁸¹.

En cuanto al marco normativo positivo que ampara este foco de pensamiento animalista de perniciosas consecuencias antropológicas, cabe señalar que la primera declaración que llegó a una conclusión sobre el reconocimiento de conciencia a otros animales distintos al ser humano fue la Declaración de Cambridge sobre la Consciencia (*Cambridge Declaration on Consciousness*, de 7 de julio de 2012)⁸² que dictaminó que «La ausencia de un neocórtez no parece impedir que un organismo pueda experimentar estados afectivos. En consecuencia, el peso de la evidencia indica que los humanos no somos los únicos en poseer la base neurológica que da lugar a la conciencia⁸³. Los animales no humanos incluyendo todos los mamíferos

⁸⁰ Sentencia sobre la orangutana Sandra recuperada en URL:
<https://www.studocu.com/cl/document/universidad-mayor/adultos/sentencia-orangutana/13923201>

⁸¹ La autora no solo recoge aquí el testimonio de varios profesores de Veterinaria, sino que, como profesora del mismo Grado, ha tenido que afrontar este tipo de situaciones.

⁸² Cf. <https://fcmconference.org/img/CambridgeDeclarationOnConsciousness.pdf>

⁸³ La reciente Declaración de Nueva York sobre la Consciencia Animal, (19 de abril de 2024) apoya nuevamente este punto, especialmente, en lo que se refiere a los descubrimientos en cefalópodos. Se subraya que no es necesario tener certeza absoluta de la conciencia de un individuo para considerarlo moralmente.

y aves, y otras muchas criaturas, entre las que se encuentran pulpos, también poseen estos sustratos neurológicos».

La Declaración de Toulon (2019) fue un paso más allá al añadir una nueva categoría en la que se incluirían los animales como *personas físicas no humanas*⁸⁴. Aunque la declaración no tiene peso legal, se espera que la situación jurídica de los animales cambie en la medida en que se eleve al rango de sujetos de derecho.

En general, la postura más aceptada actualmente es la de que los animales pueden tener conciencia de sí mismos y del mundo en el que viven, pero no a la manera humana. No poseen conciencia biográfica, ni son “autoexplícitos”, es decir, no pueden pensar los criterios que los mueven a actuar ni revisarlos o modificarlos de manera crítica. La conciencia biográfica, que incluye la conciencia sobre la propia muerte, es característica, inherente y exclusiva del hombre (Marcos, 2019).

Por último, en el Magisterio de la Iglesia, la cuestión animal es un tema subordinado porque la bioética debe ocuparse, ante todo, de los «problemas éticos, incluso fundamentales, que afectan a la vida del hombre».⁸⁵ Por lo que en las contadas ocasiones que aborda el estatuto ontológico y ético de los animales lo hace a colación de los problemas éticos que afectan a la vida del hombre como una parte subordinada de su bioética humanista y siempre enfatizando la diferencia ontológica respecto al hombre que se cifra en el asunto de la dignidad humana. Se incorpora al debate, por tanto, de manera indirecta para reflexionar sobre la dignidad del hombre y no por el interés en los animales en sí mismos (Frías-Urrea, *op. cit.*). Un ejemplo reciente procedente del magisterio eclesiástico lo tenemos en las declaraciones del Papa Francisco con respecto al problema de tendencia, cada vez más extendida, de antropomorfizar o incluso personalizar a los animales⁸⁶. Esto ocurre sobre manera con las mascotas. El

⁸⁴ Reafirmando la sentencia de la orangutana Sandra. Se entiende que este concepto implica que alguien debe defender los derechos de los animales en su nombre mediante, por ejemplo, tutorización legal como en el caso de los menores o los incapacitados.

⁸⁵ Encíclica *Evangelium Vitae* del Santo Padre Juan Pablo II sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana, 25 de marzo de 1995: n.27.

⁸⁶ Este es uno de los motivos por los que se relaciona con otras realidades mediante la humanización, no solo de otras criaturas -como la vaca “Carmen”-, sino incluso de realidades inertes. Esta inclinación natural del ser humano, muy conocida en el campo

Papa Francisco se pronuncia en contra de la gente que dirige sus afectos de forma exagerada hacia los animales descuidando su deber para con el prójimo: «Debemos estar atentos y no confundir piedad con commiseración, que es una emoción superficial. ¿Cuántas veces vemos personas que cuidan de perros y gatos, pero después no ayudan a sus vecinos que pasan hambre? No podemos profesar la compasión por los animales si nos es indiferente el sufrimiento del prójimo». Sí reconoce que se les debe un respeto por poseer una naturaleza buena en sí misma por ser criaturas de Dios⁸⁷. El Catecismo lo sintetiza así: «Los animales son criaturas de Dios, a las que rodea Él de su solicitud providencial». Así, el 14 de enero de 1990, en su alocución dominical, publicada en *L'Osservatore Romano*, el Papa Juan Pablo II, dijo que «los animales poseen un soplo vital recibido de Dios», citando los Salmos 103 y 104, y reconociéndoles, por tanto, el alma sensitiva.

Juan Pablo II también ofrece una visión de la ordenada relación del hombre con la tierra que bien podría aplicarse a la que debería mantener con los animales: «Cree [el hombre que se deja llevar por su egoísmo] que puede disponer arbitrariamente de la tierra, sometiéndola sin reservas a su voluntad como si ella no tuviese una fisonomía propia y un destino anterior dado por Dios, y

de la psicología, aparece en la prehistoria de la humanidad, y está muy influenciada por las creencias religiosas. En el mundo postmoderno, caracterizado por las emociones líquidas y la dependencia excesiva y alienante de la tecnología, el hombre se aleja de sus semejantes y busca en los animales la compañía que anhela. Este constituye un problema antropológico y sociológico de primer orden. Además, la distorsión de la naturaleza animal acarrea problemas de manejo que desembocan en patologías.

⁸⁷ El Magisterio de la Iglesia en *Laudatio si* sobre “el cuidado de la casa común” propone un aprovechamiento cuidadoso de la tierra. El hombre debe ser humilde en su trato con la naturaleza pues no es dueño de ella, sino que se le ha cedido en usufructo. Es precisamente la preponderancia del pensamiento industrial en la cultura del primer mundo, la que ha posicionado al hombre ante una patente crisis medioambiental (Algeo y Shen, 2024). Los imperativos del progreso socio-económico del hombre han llevado al expolio global desproporcionado de los recursos naturales con un notable impacto sobre la fauna en muchas zonas del planeta. El hecho de situarnos ante una amenaza de tal magnitud nos obliga a replantearnos nuestro modo de interactuar con la Creación desde los postulados de una “ecoteología” integral (Berstein, 2022) de base bíblica en la que tenga cabida igualmente la relación del hombre con el reino Animalia que, por razones evolutivas y filogenéticas obvias, ocupa un espacio antropológico más directo con el hombre.

que el hombre puede desarrollar ciertamente, pero que no debe traicionar. En vez de desempeñar su papel de colaborador de Dios en la obra de la creación, el hombre suplanta a Dios y con ello provoca la rebelión de la naturaleza, más bien tiranizada que gobernada por él»⁸⁸.

El otro punto que trata el catecismo es que los animales no son personas, solo los hombres son personas: el hombre «no es solamente algo, sino alguien, capaz de conocerse, de poseerse y de darse libremente y de entrar en comunión con otras personas» (n. 357) tal como defiende la tradición filosófica canónica. Este breve resumen de la tradición cristiana y el Magisterio de la Iglesia, conduce necesariamente a comprobar que los dos polos de esta relación estaban perfectamente establecidos en términos ontológicos y constituyen uno de los ejes fundamentales de la antropología teológica.

⁸⁸ Encíclica *Centesimus annus* del Santo Padre Juan Pablo II, 1 de mayo de 1991: n.37.

4. Colofón

La Historia, en su condición de examen sistemático del devenir de las Ciencias Veterinarias, trasciende el análisis retrospectivo para constituirse en un instrumento cardinal que ensancha nuestro horizonte epistemológico. Para alcanzar esta meta, resulta esencial promover el diálogo sostenido y fecundo entre las diversas metodologías de investigación que confluyen en este campo. Las disciplinas involucradas -desde la historiografía y la antropología hasta las ciencias naturales- deben articular una interacción fluida que integre sus potencialidades y limitaciones inherentes, según la naturaleza de cada estudio, y las oriente hacia la consecución de una comprensión holística de los procesos históricos propios de la veterinaria. Estos procesos, que abarcan desde la salud animal hasta la seguridad alimentaria, se erigen como un sustrato cualitativo fundamental para la reconstrucción de tales dinámicas. De esta manera, mediante una colaboración sinérgica entre las disciplinas y los miembros de la comunidad académica, se favorece la visibilización de nuestra profesión y su reconocimiento como un nexo privilegiado entre las Humanidades y las Ciencias. Este enfoque cobra especial relevancia al desmantelar las divisiones artificiales entre la salud humana, animal y ambiental, reafirmando la sanidad como un concepto integral donde todos los elementos del ecosistema se hallan interconectados.

En el contexto contemporáneo signado por una necesidad de hiperespecialización acuciante, la apuesta por una apertura hacia la pluralidad disciplinar puede parecer paradójica -incluso quimérica-. Sin embargo, esta integración resulta imprescindible para nuestra profesión, al propiciar el intercambio de ideas entre áreas del saber y facilitar un retrato cada vez más fiel y matizado de su devenir histórico. La Historia de la Veterinaria, en este sentido, debe asumirse como una herramienta de valor inestimable, un dispositivo integrador que trascienda la fragmentación del conocimiento y aspire a una síntesis superadora, alineándose con el ideal humanístico de Wilhelm Dilthey, quien veía en la historia la clave para comprender las “ciencias del espíritu” (*Einleitung in die Geisteswissenschaften*, 1883). Esta disciplina no solo posee objetivos propios y marcos teóricos distintivos, enraizados en la ciencia veterinaria como fundamento de su historicidad, sino que se configura como un saber antropológico que explora las interacciones entre el hombre y el animal a lo largo del tiempo. Lejos de limitarse

a narrar episodios que, sin una adecuada contextualización, podrían reducirse a lo anecdótico, su propósito consiste en analizar el corpus del saber veterinario a través del prisma que cada período histórico nos obsequia.

Un aspecto crucial de esta dimensión antropológica radica en el papel de la religión y la antropología de la religión dentro de la Historia de la Veterinaria. Desde las culturas más antiguas, como las de Mesopotamia, los animales han sido investidos de un carácter numinoso que trasciende su mera utilidad práctica, convirtiéndose en mediadores entre lo humano y lo divino. En el contexto mesopotámico, estudiado previamente en esta obra, textos como el Código de Hammurabi (ca. 1750 a.C.) y las prácticas adivinatorias -como la aruspicia con hígados de oveja- registradas en tablillas cuneiformes, revelan que los animales no solo eran recursos económicos, sino también entidades sagradas cuya salud y comportamiento se interpretaban como reflejo de la voluntad divina. Esta perspectiva subraya cómo la veterinaria primitiva se entrelazaba con rituales religiosos, configurando un saber que anticipa la interdependencia entre salud animal y orden cósmico. La Historia de la Veterinaria, al incorporar la antropología de la religión, permite rastrear estas concepciones numinosas desde Mesopotamia hasta las tradiciones posteriores, enriqueciendo nuestra comprensión de la profesión como un campo de mediación cultural y espiritual.

Los veterinarios, como profesionales sanitarios con un profundo conocimiento de la interdependencia entre salud humana y animal -concepto reforzado por la noción de "Una Salud"- estamos llamados a interpretar las circunstancias socioambientales que determinan la génesis y evolución de las epizootias. En este ámbito, la Historia de la Veterinaria se revela como una disciplina de perfil antropológico, al estudiar las prácticas y representaciones culturales que han mediado la relación hombre-animal. Ganaderos y pastores, custodios durante generaciones de un modo de vida tradicional ligado al campo y al entorno rural, han encarnado esta relación simbiótica. Sin embargo, dicho estilo de vida se halla en declive en la era postmoderna, caracterizada por el distanciamiento de la filosofía natural encarnada en la misma realidad de las cosas y la pérdida de parte de nuestra identidad cultural anunciada por el ocaso de costumbres y tradiciones ancestrales, que se ignoran en el mejor de los casos, o se atacan mediante la imposición de arquetipos culturales desarraigados y muy alejados de los modelos originales y naturales de entender

la vida. En un tiempo en el que los testimonios parecen concentrarse, como la población, en los núcleos urbanos, resulta urgente dirigir la mirada hacia los profesionales del sector primario, cuya labor sigue siendo esencial para nuestra subsistencia y quienes, además, son depositarios de una herencia multisecular. La Ciencia Veterinaria tiene, por tanto, el deber de incorporar este acervo milenario, integrándolo en su corpus epistemológico y otorgándole el valor que merece.

La dimensión religiosa desempeña un papel pivotante en la comprensión de esta relación antropológica, tanto en Mesopotamia como en contextos posteriores. Los aportes bioéticos desde una perspectiva anclada en la fe, abogan por una interacción auténtica y armónica entre el hombre y las criaturas con las que comparte el mundo, respetando las naturalezas propias de ambos. El ser humano asume una obligación moral de trato compasivo hacia los animales, concebidos como entes divinos en el marco de una creación compartida -una idea que resuena con las reflexiones de San Francisco de Asís en su “Cántico de las Criaturas” y que se conecta con las prácticas mesopotámicas de veneración animal-. Ello implica evitar, en lo posible, su sufrimiento, buscando un equilibrio entre su aprovechamiento y el respeto a su esencia intrínseca (Vives y Nicolás, 2024).

Una disciplina como la Historia de la Veterinaria, con su carácter interdisciplinar, transversal y colaborativo, fortalecida por los aportes de la Bioética -capaz de inculcar competencias esenciales como el trabajo en equipo, la reflexión crítica y la vocación de servicio-, se revela indispensable en la formación de los veterinarios. Su perfil humanístico y antropológico, enriquecido por la antropología de la religión que ilumina casos como el de Mesopotamia, entrelaza el análisis histórico con la comprensión de las dinámicas culturales y éticas. El estudio del pasado no solo permite proyectar un futuro más pleno para nuestra profesión, dotándola de densidad y significado, sino que contribuye a la construcción colectiva del conocimiento. Al mismo tiempo, fomenta el crecimiento humano y el desarrollo integral que toda institución universitaria, como casa del saber universal, debe garantizar a sus estudiantes, en línea con los ideales de formación humanística de Wilhelm von Humboldt en la fundación de la Universidad de Berlín (1810). Así, la Historia de la Veterinaria se alza como un puente entre el ayer y el mañana, entre las Ciencias y las Humanidades, reafirmando su vocación de servicio a la verdad y a la sociedad.

5. Bibliografía

- Abbo, S., Gopher, A. (2022). *Plant domestication and the origins of agriculture in the Ancient Near East*. Cambridge University Press.
- Acosta, M. (2017). "Humanos y animales superiores ¿Somos todos personas?" *Naturaleza y libertad revista de estudios interdisciplinares*, 10, 15-31.
- Algeo, T.J., y Shen, J. (2024). "Theory and classification of mass extinction causation". *National Science Review* 11:1, nwad237-
- Alsaedy, J., Al-Fartosi, K. (2017). "Mesopotamian Buffaloes: Endangered Genetic Resource, Review", *Journal of Buffalo Science* 6, 81-84.
- Balaguer, E., Ballester, R. (2010). "Historia de la medicina versus historia de la ciencia en la obra de José María López Piñero. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 14.
- Berros, M. V. (2015). *Breve contextualización de la reciente sentencia sobre el habeas corpus en favor de la orangutana Sandra: Entre ética animal y derecho*. Abeledo Perrot.
- Berstein, E. (2022). "The ecotheology of the Song of the Songs" en Marlow, H. y Harris, M. (eds.) *The Oxford Handbook of the Bible and Ecology*. Oxford Handbooks.
- Böck, B. et al (2023). *An Ancient Mesopotamian Herbal*. Royal Botanic Gardens, (Kew).
- Böck, B. (2015). "Shaping Texts and Text Genres: On the Drug Lore of Babylonian Practitioners of Medicine', *Aula Orientalis* 33, 21-38.
- Bueno, G. (2023). *El animal divino*. Pentalfa.
- Chalendar, V. (2019). "Taxonomy and Medicine. Analysing Transfers between Disciplines, a Step towards Understanding Mesopotamian Sciences", en Matilla, R. Ito, S., Fink, S. (eds.), *Animals and Their Relation to Gods, Humans and Things in the Ancient World*. Springer Nature.
- Chalendar, V. (2016). "What reality for animals in the Mesopotamian medical texts? Plant vs animal", *Anthropozoologica*, 51(2), 97-103.
- Cohen, Y. (2020). "The Babylonian šumma immeru omens: transmission, reception and text production", Zaphon.
- Couto-Ferreira, M.E. (2018). "From Head to Toe: Listing the Body in Cuneiform Texts" en The Comparable Body: Analogy and Metaphor'. Wee J.Z. (ed.), *Ancient Mesopotamian, Egyptian, and Greco-Roman Medicine, Studies in Ancient Medicine* 49, 43-71.

- DeGrazia, D. (2002). *Animal Rights: A Very Short Introduction*. Oxford University Press.
- De Zorzi, N. (2014). *La serie teratomantica Šumma Izbu. Testo, tradizione, orizzonti culturali*. Sargon Editrice s.r.l.
- Eidem, J. (2011). *The royal archives from Tell Leilan: Old Babylonian letters and treaties from the Eastern Lower Town palace*. Yale University Press.
- Feder, Y. (2016). "Defilement, Disgust, and Disease: The Experiential Basis of Hittite and Akkadian Terms for Impurity". *Journal of the American Oriental Society* 136, 99-116.
- Frías-Urrea, R. (2014). "La cuestión animal: El Magisterio de la Iglesia católica en el contexto del debate actual". *Veritas*, 30, 105-126.
- Grinevald, C. et al (2017). "The question of Sumerian determinatives: Inventory, classifier analysis, and comparison to Egyptian classifiers", *Lingua Aegyptia* 25, 281-344.
- Guichard, M. (2019). "Purity in Mesopotamia: The Paleo-babylonian and Neo-assyrian Periods" en Frevel Ch., Nihan, Ch., (eds.) *Purity and the Forming of Religious Traditions in the Ancient Mediterranean World and Ancient Judaism*. Brill.
- Harrison, S. (2022). "Deliver This Horse from Evil": The Ritual Aspects of Responses to Veterinary Disease in the Late Middle Ages', *Social History of Medicine* 35:2, 522-542.
- Heeßel, N.P. (2004). "Diagnosis, Divination and Disease: Towards an Understanding of the rationale behind the Babylonian Diagnostic Handbook" en Horstmannhoff, H.J.F., Stol, M. (eds.), *Magic and Rationality in Ancient Near Eastern and Graeco-Roman Medicine* 27 (Studies in Ancient Medicine). Brill.
- Jahr, F. (1927). "Bio-Ethik. Eine Umschau über die ethischen Beziehungen des Menschen zu Tier und Pflanze." *Kosmos. Handweise für Naturfreunde*, 24, 2-4.
- Janeczek, M. et al (2018). "Animals in Ancient Near East countries law codes- Sumer and Babylonia", *Medycyna Weterynaryjna*, 74, 5965-2018.
- Jones, M.K. et al. (1999). "Use and trade of bitumen in antiquity and prehistory: Molecular archaeology reveals secrets of past civilizations", *Philosophical Transactions of the Royal Society of London. Series B: Biological Sciences* 354:1379, 33-50.
- Kaminski, J., et al (2019). "Evolution of facial muscle anatomy in dogs". *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 116(29), 14677-14681.
- Korstanje, A. (2010). "Ser o no ser: de arqueólogos/as y arqueoetánicas/os" en Archila, S. et al. (eds.) *Arqueobotánica y teoría arqueológica: discusiones desde Sudamérica*, 35-49. Universidad de los Andes.

- Kozuh, M. (2021). "An ox by any other name: Castration, control, and male cattle terminology in the Neo-Babylonian period" en: Recht, L., Tsouparopoulou, C. (eds.), *Fierce lions, angry mice and fat-tailed sheep: animal encounters in the Ancient Near East*. 139-146. McDonald Institute for Archaeological Research.
- Leyton, F. (2010). "Literatura básica en torno al especismo y los derechos animales". *Revista de Bioética y Derecho* 19, 14-16.
- Littleton, J., et al (2022). "Human-Animal Interactions and Infectious Disease: A View for Bioarchaeology". *Bioarchaeology International*, 6(1-2), 133-148.
- Liu, C. (2017). *Organization, Administrative Practices and Written Documentation in Mesopotamia during the Ur III Period (c. 2112-2004 BC) A Case Study of Puzriš-Dagan in the Reign of Amar-Suen*. Ugarit-Verlag.
- Lope, H.J. (1992). "La racionalidad de los brutos: El Padre Feijoo ante el problema de la vivisección". *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* 2, 1185-1192.
- Lora, P. de. (2003). *Justicia para los animales: La ética más allá de la humanidad*. Alianza Editorial.
- Marcos, A. (2019). "La ética de la virtud aplicada a los animales" en Aguilera, B. et al. *Ética animal: Fundamentos empíricos, teóricos y dimensión práctica*, 189-208.
- Marten, S. (2007). "Fevers in Babylonia" en Finkel, I.L. y Geller, M.J. (eds.), *Enfermedad en Babilonia*. 1-39. Brill.
- MacGregor, L.B. (2019). "Criminalising Animals in Medieval France: Insights from Records of Executions". *Open Library of Humanities*, 5(1): 15, 1-20.
- McKeown, R.E. (2009). "The Epidemiologic Transition: Changing Patterns of Mortality and Population Dynamics". *American Journal of Lifestyle Medicine*, Jul 1;3 19S-26S.
- Moreno, B.L. (2018). "La relación hombre-animal en la mitología griega". *Naturaleza y Libertad. Revista de Estudios Interdisciplinares*, 10, 171-192.
- Nicolás, S.(2021). *Animalismo, especismo y transhumanismo: bases antropológicas en perspectiva médico-veterinaria*. Trabajo Fin de Máster. Universidad Católica de Ávila.
- Nicolás, S. (2023) "Udu: El ganado ovino en la civilización sumeria" en Ramos, J.J. et al (eds.), *Merino (Churras y Merinas): Historia, Cultura, Paisaje*, 36-67. Prames.
- Nicolás, S., Vives, A. (2024). "Dogs and the city: medicine and public health in Ancient Mesopotamia". *World Association for the History of Veterinary Medi-*

- ne (WAHVM) proceedings of 45TH International Congress. Fondazione Iniziative Zooprofilattiche e Zootecniche.*
- Ochoa, M. E., et al. (2021). Los museos en la enseñanza de historia. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), 439–444.
- Ongay de Felipe, I. (2006). *El 'Proyecto Gran Simio' desde el materialismo filosófico*. Tesis doctoral, Universidad de Oviedo.
- Özen, R., Özen, A. (2006). "Veterinary Education in Turkey". *Journal of Veterinary Medical Education*, 33:2, 187–196.
- Pajón-Leyra, et al (2015). "Thezoo: Un thesaurus de zoologie ancienne et médiévale pour l'annotation de sources de données hétérogènes". *Archivum Latinitatis Medii Aevi*, 73.
- Paoli, F. J. (2019). "Multi, inter y transdisciplinariedad". *Problema: Anuario de filosofía y teoría del derecho*, 13, 347–357.
- Peckham, R. (2010). "The History of Medicine: Challenges and Futures". *American Historical Association: Perspectives on History* 48:8, 45–47.
- Ponce, J.B., Uribelarrea, R.L. (1995). "La psicología en la obra de Benito G. Feijoo". *Psicothema*, 7:1, 189–217.
- Prats, E. (2020). "El delito de maltrato animal en España". *Revista jurídica de Catalunya*, 119(4), 965–1002.
- Regan, T. (2016). *En defensa de los derechos de los animales*. Fondo de Cultura Económica.
- Romero, F.T. (1993). "La escala de los seres en la filosofía de Tomás de Aquino". *Revista Española de Filosofía Medieval*, 225–238.
- Salt, H.S. (1926). *Los Derechos de los animales considerados en relación con el progreso social*. Impr. du Courrier.
- Sapir-Hen, L. (2019). "Food, Pork Consumption, and Identity in Ancient Israel". *Near Eastern Archaeology*, 82:1, 52.
- Schäffer, J. (1999). "Abil-ilisu-A 'cattle doctor' in Babylonia (circa 1739 B.C.)", *Deutsche tierärztliche Wochenschrift* 106:6, 252–254.
- Schmandt-Besserat, D. (1997). *How Writing came about*. University of Texas Press.
- Schmidtchen, E. (2021). *Mesopotamische Diagnostik: Untersuchungen zu Rekonstruktion, Terminologie und Systematik des babylonisch-assyrischen Diagnosehandbuchs und eine Neubearbeitung der Tafeln 3-14*. De Gruyter.

- Schwartz, G. (2022). "The genetic identity of the earliest human-made hybrid animals, the kungas of Syro-Mesopotamia", *Science Advances* 8:2.
- Stadhouders, H. (2012). "The Pharmacopoeial Handbook Šammu šikinšu: A Translation", *Le Journal des Médecines Cunéiformes* 19, 1-21.
- Singer, P. (1999). *Liberación animal*. Trotta.
- Smith T.D., Van Valkenburgh B. (2021). "The dog-human connection". *Anatomical Record* 304:1, 10-18.
- Steinert, U. (2021). "Disease concepts and classifications in ancient Mesopotamian medicine" en *Systems of Classification in Premodern Medical Cultures: Sickness, Health, and Local Epistemologies*, 140-194. Routledge.
- Teall, E. (2014). "Medicine and Doctoring in Ancient Mesopotamia", *Grand Valley Journal of History* 3:1.
- ten Have, H.A.M.J. (2012). "Potter's notion of bioethics". *Kennedy Institute of Ethics Journal* 22:1, 59-82.
- Verdugo, M.P., et al. (2019). "Ancient cattle genomics, origins, and rapid turnover in the Fertile Crescent", *Science* 365:6449, 173-176.
- Vives, A., Nicolás, S. (2020). "Parámetros de clasificación zoológica comparados: La familia Anatidae en egipcio y sumerio". *Trabajos de Egiptología. Papers on Ancient Egypt*, 11, 369-390.
- Vives, A., Nicolás, S. (2024). "De las criaturas animales al Creador divino: El león como eje polisémico de representación antropológica en el Oriente Bíblico" en Yebra, C. y Aldave, E. (eds.) *Biblia y ecología: Nuevas lecturas en un mundo herido*, 387-403. Verbo Divino.
- Vives-Vallés, M.A. et al. (2004). "El primer congreso nacional español de Historia de la Veterinaria". *Actas del X Congreso Nacional y IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria*, 105-107.
- Vives-Vallés, M.A. (2003) "La historiografía veterinaria en España (hasta Sáez Egaña)". *Annales de la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura* 2, 133-163.
- Weiershäuser, F., Hrůša, I. (2018) *Lexikalische Texte: ur₅-ra = ḫubullu, mur-gud = imrû = ballu, Lú-Listen*. Wiesbaden.





NOS
IMPULSA

